



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América
Dirección General de Estudios de Posgrado
Facultad de Medicina
Unidad de Posgrado

**Frecuencia y factores asociados al Bullying en un
colegio estatal del distrito de El Porvenir– La
Libertad, 2013**

TESIS

Para optar el Grado Académico de Magíster en Salud Pública

AUTOR

Mary Ann SOLAR ARMAS

ASESOR

Mg. Héctor PEREYRA ZALDÍVAR

Lima, Perú

2021



Reconocimiento - No Comercial - Compartir Igual - Sin restricciones adicionales

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

Usted puede distribuir, remezclar, retocar, y crear a partir del documento original de modo no comercial, siempre y cuando se dé crédito al autor del documento y se licencien las nuevas creaciones bajo las mismas condiciones. No se permite aplicar términos legales o medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros a hacer cualquier cosa que permita esta licencia.

Referencia bibliográfica

Solar M. Frecuencia y factores asociados al Bullying en un colegio estatal del distrito de El Porvenir- La Libertad, 2013 [Tesis de maestría]. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Facultad de Medicina, Unidad de Posgrado; 2021.

Metadatos complementarios

| Datos de autor | |
|----------------------------------|---|
| Nombres y apellidos | Mary Ann Solar Armas |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 40177019 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0000-0002-3467-9715 |
| Datos de asesor | |
| Nombres y apellidos | Héctor Pereyra Zaldívar |
| Tipo de documento de identidad | DNI |
| Número de documento de identidad | 06721771 |
| URL de ORCID | https://orcid.org/0000-0003-2449-4407 |
| Datos del jurado | |
| Presidente del jurado | |
| Nombres y apellidos | Lupe Antonieta Vargas Zafra |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 16662906 |
| Miembro del jurado 1 | |
| Nombres y apellidos | Hugo Florencio Gutiérrez Crespo |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 21886222 |
| Miembro del jurado 2 | |
| Nombres y apellidos | Lauro Marcoantonio Rivera Félix |
| Tipo de documento | DNI |
| Número de documento de identidad | 09928576 |
| Datos de investigación | |

| | |
|--|--|
| Línea de investigación | B.1.6.1 Factores de riesgo. Prevención y tratamientos: Neoplasia, Diabetes, Salud Mental, Enfermedades cardiovasculares. |
| Grupo de investigación | No Aplica. |
| Agencia de financiamiento | Sin financiamiento |
| Ubicación geográfica de la investigación | País: Perú Departamento: La Libertad Provincia: Trujillo Distrito: El Porvenir Latitud: -8.0516808 Longitud: -79.0016911 |
| Año o rango de años en que se realizó la investigación | Julio 2013 |
| URL de disciplinas OCDE | Políticas de salud, Servicios de salud https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.02 Salud pública, Salud ambiental https://purl.org/pe-repo/ocde/ford#3.03.05 |



Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Universidad del Perú. Decana de América

Facultad de Medicina



Vicedecanato de Investigación y Postgrado

Sección Maestría

ACTA DE GRADO DE MAGISTER

En la ciudad de Lima, a los 27 días del mes de diciembre del año dos mil veintiuno siendo las 3:00 pm, bajo la presidencia de la Mg. Lupe Antonieta Vargas Zafra, con la asistencia de los Profesores: Mg. Hugo Florencio Gutiérrez Crespo (Miembro), Mg. Lauro Marcoantonio Rivera Félix (Miembro), y el Mg. Héctor Pereyra Zaldívar (Asesor); el postulante al Grado de Magíster en Salud Pública, Bachiller en Farmacia y Bioquímica, procedió a hacer la exposición y defensa pública de su tesis Titulada: **“Frecuencia y factores asociados al Bullying en un colegio estatal del Distrito de El Porvenir– La Libertad, 2013”**, con el fin de optar el Grado Académico de Magíster en Salud Pública. Concluida la exposición, se procedió a la evaluación correspondiente, habiendo obtenido la siguiente calificación **B MUY BUENO 17**. A continuación el Presidente del Jurado recomienda a la Facultad de Medicina se le otorgue el Grado Académico de **Magíster en Salud Pública** al postulante **Mary Ann SOLAR ARMAS**.

Se extiende la presente Acta en tres originales y siendo la 4:00 pm. se da por concluido el acto académico de sustentación.

Mg. Lauro Marcoantonio Rivera Félix
Profesor Auxiliar
Miembro

Mg. Hugo Florencio Gutiérrez Crespo
Profesor Asociado
Miembro



Mg. Héctor Pereyra Zaldívar
Profesor Principal
Asesor

Mg. Lupe Antonieta Vargas Zafra
Profesor Asociado
Presidente



INFORME DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD N° 033

El Vicedecano de Investigación y Posgrado y Director de la Unidad de Posgrado de la Facultad de Medicina de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, deja constancia que:

La tesis (X) Proyecto de investigación () o trabajo de investigación ()

Titulada/o: **Frecuencia y factores asociados al Bullying en un colegio estatal del Distrito de El Porvenir– La Libertad, 2013**

Presentada/o por **MARY ANN SOLAR ARMAS**

Para optar el

Grado de Doctor () en

Grado de Magister (X) en **SALUD PUBLICA**

Título de Segunda Especialidad () en

Diplomado () en

Ha sido sometida/o a evaluación de originalidad, con el programa informático de similitudes Software TURNITIN con **Identificador de la entrega N° 1726051175**

En la configuración del detector se excluyeron:

- Textos entrecomillados
- Bibliografía
- Cadenas menores de 40 palabras
- Anexos

El resultado final de similitudes fue del 07%

Por lo tanto, el documento arriba señalado * **CUMPLE** con los criterios de originalidad requeridos.

*cumple o no cumple

Operador del software: **DR. CARLOS ALBERTO DELGADO SILVA**

Lima, 09 de diciembre de 2021.



Firmado digitalmente por IZAGUIRRE
SOTOMAYOR Manuel Hernan FAU
20148092282 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 25.08.2022 17:55:54 -05:00

.....
Dr. MANUEL HERNAN IZAGUIRRE SOTOMAYOR
Director de la Unidad de Posgrado

DEDICATORIA

El presente trabajo de investigación lo dedico principalmente a Dios y a la Virgen, por guiar mis pasos a través de la fe, ser el inspirador y darme fortaleza, salud y esperanza para enfrentar las adversidades y continuar en este proceso de obtener uno de mis mayores anhelos, mi superación profesional.

Gracias a mi amada madre; Sabina así como, mi padre Edgardo que siempre me motivaron en lo moral, económico y creyeron en mí. A mi madre, por su paciencia y consejos en todo momento de mi existencia, por ser mi fortaleza y motivación para culminar este trabajo y por inculcarme valores, principios, fe y fuerza para alcanzar mis metas, muchos de mis logros se lo debo a ella entre los que se incluye este.

A todas las personas que me han apoyado y han contribuido a la culminación del presente trabajo de una u otra manera, por extenderme su apoyo cada vez que lo solicité; siempre los tendré presentes en mi corazón.

AGRADECIMIENTOS

A Dios, por llenar mi vida y la de mi familia de bendiciones y llegar hasta este momento junto a ellos.

A todos los docentes de la Maestría en Salud; por sus conocimientos, su profesionalismo, exigencia, amistad y por brindarnos las facilidades de superación profesional en todo momento.

Mi gratitud al Director, profesores y alumnado de la Institución Educativa donde se realizó la investigación, por su participación y permitirme desarrollar el proceso investigativo. Su apoyo y las facilidades brindadas fueron de importancia para describir y entender una realidad que viven algunos escolares en nuestro país.

A todos mis amigos y compañeros de aula quienes de una forma u otra siempre me motivaron para desarrollar y culminar el presente trabajo de tesis.

Finalmente, mi sincero y profundo agradecimiento a mi asesor y amigo, Dr. Héctor Pereyra por guiarme y acompañarme durante todo el proceso investigativo, y haberme asesorado en todos los momentos que necesité de sus consejos, gracias a su paciencia y conocimiento hoy puedo culminar este trabajo.

LA AUTORA

ÍNDICE GENERAL

| | |
|--|-----------|
| LISTADO DE CUADROS..... | VI |
| LISTADO DE FIGURAS..... | VII |
| RESUMEN | VIII |
| ABSTRACT..... | IX |
| CAPÍTULO 1: INTRODUCCIÓN | 1 |
| 1.1 Situación Problemática | 1 |
| 1.2 Formulación del Problema | 13 |
| 1.3 Justificación teórica..... | 13 |
| 1.4 Justificación práctica..... | 15 |
| 1.5 Objetivos..... | 16 |
| 1.5.1 Objetivo General..... | 16 |
| 1.5.2 Objetivo Específico | 16 |
| CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO | 17 |
| 2.1 Marco Filosófico o epistemológico de la investigación..... | 17 |
| 2.2 Antecedentes de investigación | 20 |
| 2.3 Bases teóricas | 25 |
| CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA | 46 |
| 3.1 Tipo y diseño de investigación..... | 46 |
| 3.2 Unidad de análisis..... | 46 |
| 3.3 Población de estudio..... | 46 |
| 3.4 Tamaño de Muestra..... | 47 |
| 3.5 Criterios de selección..... | 47 |
| 3.5.1 Criterios de inclusión | 48 |
| 3.5.2 Criterios de exclusión | 48 |
| 3.6 Prueba de hipótesis | 48 |
| 3.7 Variables..... | 48 |
| 3.8 Técnica de recolección de datos | 49 |
| 3.8.1 Técnicas de recolección | 49 |
| 3.8.2 Instrumento a utilizar | 49 |

| | |
|---|-----|
| 3.8.3 Procedimiento de recolección..... | 51 |
| 3.9 Análisis de datos..... | 51 |
| 3.9.1 Codificación de datos | 52 |
| 3.9.2 Técnicas analíticas | 52 |
| 3.10 Aspectos Éticos | 53 |
| CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIONES..... | 54 |
| 4.1 Presentación de resultados | 54 |
| 4.2 Discusión de resultados..... | 74 |
| CONCLUSIONES | 82 |
| RECOMENDACIONES..... | 83 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS..... | 84 |
| ANEXOS..... | 93 |
| ANEXO 1: Operacionalización de variables..... | 94 |
| ANEXO 2: Cuestionario aplicado | 101 |

LISTADO DE CUADROS

| | |
|--|----|
| <i>CUADRO 1.</i> Distribución de la muestra según la frecuencia de <i>bullying</i> | 54 |
| <i>CUADRO 2.</i> Distribución de la muestra según el nivel de intensidad de <i>bullying</i> | 55 |
| <i>CUADRO 3.</i> Distribución de la muestra por frecuencia y tipos de agresión de <i>bullying</i> | 57 |
| <i>CUADRO 4.</i> Distribución de la muestra por frecuencia e identificación de <i>bullying</i> | 58 |
| <i>CUADRO 4-A.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y la existencia de alguna enfermedad o discapacidad | 59 |
| <i>CUADRO 4-B.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y el grupo cultural / étnico.. .. | 60 |
| <i>CUADRO 5.</i> Frecuencia y conducta del agresor de <i>bullying</i> | 62 |
| <i>CUADRO 6.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y la edad de los estudiantes | 63 |
| <i>CUADRO 7.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y el sexo de los estudiantes | 64 |
| <i>CUADRO 8.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y el año de estudios .. | 65 |
| <i>CUADRO 9.</i> Modalidad de <i>bullying</i> según el núcleo familiar | 66 |
| <i>CAUDRO 10.</i> Frecuencia y características del entorno comunitario..... | 68 |

| | |
|--|----|
| <i>CUADRO 11.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y el entorno comunitario | 69 |
| <i>CUADRO 11-A.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y la existencia de espacios públicos inseguros ilegales | 70 |
| <i>CUADRO 11-B.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y la existencia de comercialización y el consumo de drogas ilegales | 71 |
| <i>CUADRO 11-C.</i> Asociación entre la presencia de <i>bullying</i> y los aspectos de seguridad del entorno comunitario..... | 72 |
| <i>CUADRO 12.</i> Resumen de los factores que riesgo y su asociación con la presencia de <i>bullying</i> | 73 |

LISTADO DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| <i>FIGURA 1.</i> Número de casos reportados en el SlseVe a nivel nacional período Setiembre 2013 – Enero 2017 | 9 |
| <i>FIGURA 2.</i> Número de casos reportados en el SlseVe a nivel nacional período Setiembre 2013 – Feb 2019..... | 10 |
| <i>FIGURA 3.</i> Número de casos reportados en el SlseVe a nivel nacional periodo Setiembre 2013 – Enero 2020 | 11 |

RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo identificar la frecuencia y los factores asociados al *bullying* en una escuela pública de un distrito de la provincia de Trujillo en La Libertad, 2013. **Metodología:** Es un estudio cuantitativo, analítico, observacional, de corte transversal cuya muestra estuvo constituida de 318 estudiantes inscritos durante el periodo 2013. A los escolares se les aplicó un cuestionario previamente comprobado y adaptado por el Equipo Técnico de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA). Los datos se evaluaron utilizando un análisis bivariado (Prueba de Independencia Chi-cuadrado) con un nivel de significación de 0,05. **Resultados:** Menos del 50% de escolares fueron víctimas de *bullying* y, su presencia fue leve a moderada. Los escolares varones presentan mayor ocurrencia de agresión (61,3%). El tercer año de secundaria presentó mayor frecuencia de casos (61,4%). Predominan la agresión psicológica seguida de la agresión física. **Conclusiones:** Los factores que se asocian al riesgo de *bullying* fueron; el sexo, el año de estudios y el entono comunitario inseguro. No se detectó asociación significativa con otros factores como; presentar alguna discapacidad o enfermedad, identificarse con algún grupo cultural/étnico ni con el responsable de la familia.

Palabras clave: *bullying*, violencia, conducta de los adolescentes.

ABSTRACT

The present study aimed to identify the frequency and factors associated with bullying in a public school in a district of the province of Trujillo in La Libertad, 2013. **Methodology:** It is a quantitative, analytical, observational, cross-sectional study whose sample was made up of 318 students enrolled during the 2013 period. A questionnaire previously verified and adapted by the Equipo Técnico de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA) was applied to the school children. The data were evaluated using a bivariate analysis (Chi-square Independence Test) with a significance level of 0.05. **Results:** Less than 50% of schoolchildren were victims of bullying and its presence was mild to moderate. Male schoolchildren present a higher occurrence of aggression (61.3%). The third year of secondary school presented a higher frequency of cases (61.4%). Psychological aggression followed by physical aggression predominate. **Conclusions:** The factors associated with the risk of bullying were sex, year of study, and unsafe community environment. No significant association was detected with other factors such as have a disability or illness, identify with a cultural / ethnic group or with the head of the family.

Keywords: Bullying, violence, adolescent behavior.

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN

1.1 Situación Problemática

En castellano, el término bullying se sustituye por lo que conocemos como acoso escolar o maltrato entre iguales (Ortega, 2010). La Real Academia de la Lengua Española define “acosar” como “perseguir”, sin darle tregua ni reposo, a un animal o a una persona” (Diccionario de la Real Academia de la Lengua Española, 2019). Increíblemente, es una palabra que marca la vida de muchos adolescentes, debido a los múltiples casos de acoso y violencia que se van descubriendo en los colegios, según señala Lugones y Ramírez (2017), lo cual genera entre ellos experiencias con impacto negativo en sus vidas (p. 156).

El acoso es una forma de ensañamiento entre similares, en la cual el afectado como el provocador son individuos que todavía no han alcanzado la edad adulta o de mayoría de edad y que necesitan una atención y protección especial (Calmaestra J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C., Ubrich, T. (2016), y corresponde al Estado adoptar las políticas de protección y acciones que se requieran para luchar contra todo tipo de ensañamiento y abuso que afecten la integridad de los derechos del niño en cualquier de sus formas, (Artículo 19° de la Convención sobre los Derechos del Niño, 2006). Se incluye la adopción de medidas educativas adecuadas contra toda forma de abuso o ensañamiento físico o mental al niño.

Un informe sobre *el bullying y cyberbullying* indica:

Las diferencias del sexo o género del niño en la presentación, desarrollo y consecuencias del *bullying* no le resta consideración, por tratarse de una forma de comportamiento caracterizado por el maltrato escolar entre pares, dirigido, seleccionado, enfocado y reiterativo de un hostigamiento del atacante quien ejerce su poder sobre el más débil. La “Ley del silencio” contribuye y se vuelve cómplice de esta situación escondiendo la realidad del maltrato. (Calmaestra J.et al., 2016, p.10).

De acuerdo con Ojanen, T, Grönroos, C. y Salmivalli, C. (2005), la palabra *bullying* no es nueva, sino que se ha construido al pasar con los años (p. 699). En este caso, aquellos acontecimientos vistos como un juego entre niños en los setenta son distintos a los de la actualidad. En este sentido, Lugones y Ramírez (2017), consideran que los parámetros que identifican al *bullying* habrían evolucionado hasta la actualidad. En sus inicios, se manifestaba a través de acciones violentas leves, como: “la rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo; los estudiantes confirman que la violencia escolar tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal” (p. 156).

Estudios de Arseneault, Bowes y Shakoor (2010), informan una constante preocupación por el fenómeno del *bullying* de parte de aquellos individuos involucrados en dicho contexto, reconociendo el impacto del *bullying* en la personalidad, aptitudes y capacidad tanto mental como física de un niño en edad escolar sometido a este tipo de violencia. Otros estudiosos han revisado las consecuencias de haber sufrido de *bullying* en la escuela y su influencia en su intelecto. (Citado en Solar, Gutiérrez & Ruíz, 2019, p.11).

De acuerdo con lo planteado por Lugones y Ramírez (2017), desde hace varios años, la conducta del *bullying* ha sido criticada en todas las sociedades, convirtiéndose en un problema con escasa atención y seguimiento, pese a la magnitud de sus consecuencias. Dan Olweus, psicólogo escandinavo, de la Universidad de Bergen (Noruega, 1993), utiliza la palabra “*bullying*” como consecuencia de una investigación sistematizada sobre el suicidio de algunos adolescentes por causas de violencia emocional y física de sus pares en el colegio; resaltando esta problemática en el lugar donde los estudiantes con diversas personalidades interactúan mientras se desarrolla el proceso de enseñanza (Citado en Solar et al., 2019, p.11).

Otros investigadores como; De Oliveira, Silva, De Mello, Porto, Yoshinaga y Malta (2015), señalaron que; el *bullying* es un estilo de relación diferente que se expresa a través de una conducta que debe diferenciarse de las agresiones escolares comunes que puede haber en el colegio y que generalmente se resuelven al poco tiempo; es un tipo de agresión continua que puede durar semanas, meses o incluso años. Las características son tres; la primera es la asimetría de la fuerza donde uno tiene más poder que el acosado, la segunda requiere intencionalidad de perjudicar, hacer daño y ser consciente de que lo está haciendo, las ganas de hacer sufrir y seguir haciéndolo, y, la tercera es que haya continuidad, esto lleva a una especie de conspiración de silencio tanto en las víctimas como en los victimizados. Además, añade: En el *bullying* existe un deseo de agredir a otro estudiante que no puede defenderse por sí mismo. La expresión de la conducta del *bullying* se manifiesta de diversas formas pudiendo ejercer de manera continuada una agresividad que puede ser verbal, física directa, física indirecta (romper cosas de otros, esconder cosas de otros y robar cosas de otros), a través de la exclusión social, la amenaza e incluso el acoso sexual. (Citado en Solar et al., 2019, p.11).

“Otro tipo de hostigamiento perjudicial se relaciona con la cultura del estudiante, que ocurre debido a diferencias basadas en la religión, lenguaje, nacionalidad de origen o estatus nacional” (Shaheen, Hammad, Haourani y

Nassar, 2018, Citado Solar et al. 2019, p.11). Sobre el tema, De Oliveira, et al. (2015), señalan que:

Entendido como un problema de convivencia escolar, el *bullying* se ha convertido en un problema que involucra la salud mental del escolar con repercusiones generalmente como; una bajada del estado de ánimo, aislamiento relacional, miedos o temores de ir al colegio o unirse al grupo de amigos. Una relación asimétrica perversa que sostenida de forma prolongada victimiza al receptor. Por ello, las consecuencias negativas de su expresión aunado con el aumento de casos a través del tiempo lo convierten en un modelo de relación de interés en la salud pública (Citado Solar et al., 2019, p.11).

Es así, como se han desarrollado investigaciones sobre el *bullying* y la dinámica de su identificación, aunque existe aún incertidumbre sobre las causas reales que motivan en los estudiantes, su aparición (Citado Solar et al., 2019, p.11).

Krmpotic y Farré (2008, p. 196), plantearon algunas consideraciones al respecto:

La violencia es un fenómeno complicado con muchas aristas que pueden asociarse a la problemática social de un país, en donde la forma de vida, las costumbres, las relaciones familiares y los patrones de crianza, determinan los comportamientos reproducidos por los miembros de cada comunidad específica. Si la comunidad donde se ubican los centros educativos lleva a la frustración, o a la insatisfacción de sus moradores; “en ese descontento se gesta una violencia estructural, que tiende a reproducirse y crecer en espiral, mientras que la violencia simbólica opera en definir lo que es legítimo aprender y aceptar, sin mayores cuestionamientos de una generación a otra (Citado Cabezas y Monge, 2014, p. 2).

Wang, Lannotti y Nansel (2009), añaden que las expresiones del *bullying* son de distinto origen, caracterizadas por claras manifestaciones que se evidencian como son el “acoso verbal (insultos, motes, etc.), físico (golpes, patadas, puñetazos, etc.), psicológico (chantajes, amenazas, etc.) y relacional: exclusión social o aislamiento de la víctima ignorándola y excluyéndola” (citado en Romera, Del Rey y Ortega, 2011, p.162).

En relación con el tema, Romera et al (2011), establecen que:

Una de las líneas de investigación sobre el fenómeno del *bullying* se ha centrado en conocer y analizar los factores relacionados con la implicación directa de las y los estudiantes, ya sea atendiendo a los factores individuales (Smith, 2009), del contexto familiar (Baldry y Farrington, 2005; Cava, Musitu, Buelga y Murgui, 2010; Povedano, Hendry, Ramos y Varela, 2011), o de las relaciones interpersonales que se establecen en el centro educativo, principalmente con el grupo de iguales (Dijkstra, Lindenberg y Veenstra, 2008; Duffy y Nesdale, 2009; Nesdale, Durkin, Maass, Kiesner y Griffiths, 2008).

De acuerdo con Coicca (2010):

Otros investigadores como Amemiya, Oliveros y Barrientos (2009), realizaron estudios sobre los factores de riesgo de violencia escolar severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú, encontrando que el 47.40% de los alumnos encuestados manifestó violencia escolar; y de éstos, el 10.60% (37 estudiantes) presentó *bullying* severo (p.256). “La reacción de los padres, la repetición de la amenaza a pesar de haber comunicado las agresiones, la presencia de pandilleros en la escuela, tener amigos pandilleros y poseer un defecto físico fueron factores relacionados significativamente al *bullying* severo”.

En torno a la frecuencia de *bullying* en los colegios:

Oliveros et al. (2008), investigaron la frecuencia de *bullying* en escuelas públicas donde antes coexistió algún tipo de violencia y determinaron las causas relacionadas. Utilizando el análisis de regresión logística les permitió determinar las variables asociadas; entre ellas el poner sobrenombres, la exclusión social, agresión mediante e-mail, acoso sistemático, golpes, forzado, despojado, escupido, llamado homosexual (p.71), y, entre los resultados se encontró que los casos nuevos de *bullying* fueron en promedio del 50.70%. Los autores demostraron el origen multicausal del *bullying*, expresado de diversas maneras, lo cual resulta en repercusiones negativas en la salud, miedo o temor de ir a la escuela y en el futuro problemas para las víctimas o los agresores; con la sociedad (Oliveros et al. 2009, p.77).

Los trabajos realizados Hill, Mellick, Temple y Sharp (2017), indican que los jóvenes, no únicamente los escolares adolescente sino también en escolares niños de primaria, alguna vez en su vida han padecido de *bullying* (3% - 36%), y en otros casos, evidencian una doble función de víctima y victimario (1.60% - 47%) (Citado en Puértolas y Montiel, 2017, p. 86).

“En América Latina, las investigaciones, muestran una alta prevalencia de *bullying*, con un 40-50% de adolescentes en Perú y Colombia; en estos estudios se informa que los estudiantes intimidan a otros” (Menesini y Salmivalli, 2017, Citado en Solar et al., 2019, p.11).

Oliveros y Barrientos (2007), aducen que:

En Perú, las primeras discusiones sobre este fenómeno empiezan en el año 2007, tratando de dar luces a la realidad de las

instituciones educativas. Así, se planteó la revisión sobre la incidencia y factores de riesgo del acoso escolar en un colegio particular de Lima Metropolitana, y se determinó que el 54.70% sufrió de *bullying*. El acoso femenino representó el 52.70% y fue predominantemente del tipo; agresión verbal (38.70%), mientras que entre los chicos se presentó en un 47.30%. Entre los factores relacionados se determinó que el 78.40% provenían de un hogar constituido (Citado en Solar et al., 2019, p.11).

En las investigaciones realizadas en el Perú por la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA, 2007), a nivel nacional, se encontró que el 40% del total de los escolares de secundaria a nivel nacional fueron víctimas de agresiones en las modalidades de: “ignorados 28%, excluidos 22%, discriminados 21%, físicamente agredidos 24% y sexualmente acosados 10%” (Coicca, 2010, como se citó en Fabian, 2017, p.149).

Este comportamiento entre los escolares generó la preocupación y atención de las autoridades en países de Europa; a finales de los años ochenta, tal y como lo señala Lugones y Ramírez (2017), y; en los Estados Unidos, a finales de los años noventa, debido al incremento de sucesos de *bullying* entre los escolares (p. 156). Hoy en día, el *bullying* concita una preocupación creciente entre científicos sociales, educadores, padres y apoderados, y la ciudadanía en general.

En este contexto, la respuesta de los gobiernos ha sido la de reaccionar frente a los casos severos que han tenido consecuencias y difusión en los medios. De esta forma, las conductas de *bullying* “diarias”, se mantienen indetectables, y aún son escasas las acciones sistemáticas de las Instituciones que estén basadas en la prevención y en la detección de manera anticipada. Según señala Calmestra et al. (2016) “Es por ello por lo que, el acoso debe formar parte de una estrategia más amplia de lucha integral contra la violencia contra la infancia” (p.10).

El Congreso Peruano, ante esta situación, el 23 de junio del 2011 promulgó la Ley N° 29719, que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas; luego, el 02 de junio del 2012, se emitió el D.S. N° 010-2012-ED que aprobó su Reglamento. En setiembre del año 2013, el Ministerio de Educación presentó su página web “SlseVe”, la misma que está orientada a promover en la ciudadanía el reporte de casos de violencia en todo el país. Ello se dio en el marco de la campaña “Perú sin violencia escolar”, cuyo objetivo es combatir toda forma de abuso en los centros educativos del Perú. La finalidad de esta web ha sido la de contar con datos más precisos sobre los tipos de abuso de lo que son víctimas los estudiantes u otra persona que hayan sido testigos de un hecho de violencia en los colegios.

El SlseVe es un sistema que permite que cualquier supuesta víctima o testigo reporte incidentes de violencia escolar. Para ello, basta con completar un formulario virtual que empieza con su registro. La particularidad de este sistema consiste en que nadie en la escuela tiene acceso a los datos de la persona que reporta el incidente, ya que estos quedan restringidos para quienes manejan el sistema a nivel nacional.

La finalidad del reporte es llevar una estadística real de los casos reportados y que los Directores de los colegios afiliados a dicha plataforma, puedan dar seguimiento a cada caso, logrando la detección temprana del bullying y que el escolar afectado se sienta mejor.

Para comprender mejor el tema que motiva la presente investigación, se muestran los resultados del número de casos reportados en dicha página web en tres períodos: a) de Setiembre del 2013 a enero del 2017, b) de Setiembre del 2013 a febrero del 2019 y c) de Setiembre del 2013 a enero 2020 (ver Figura 1).

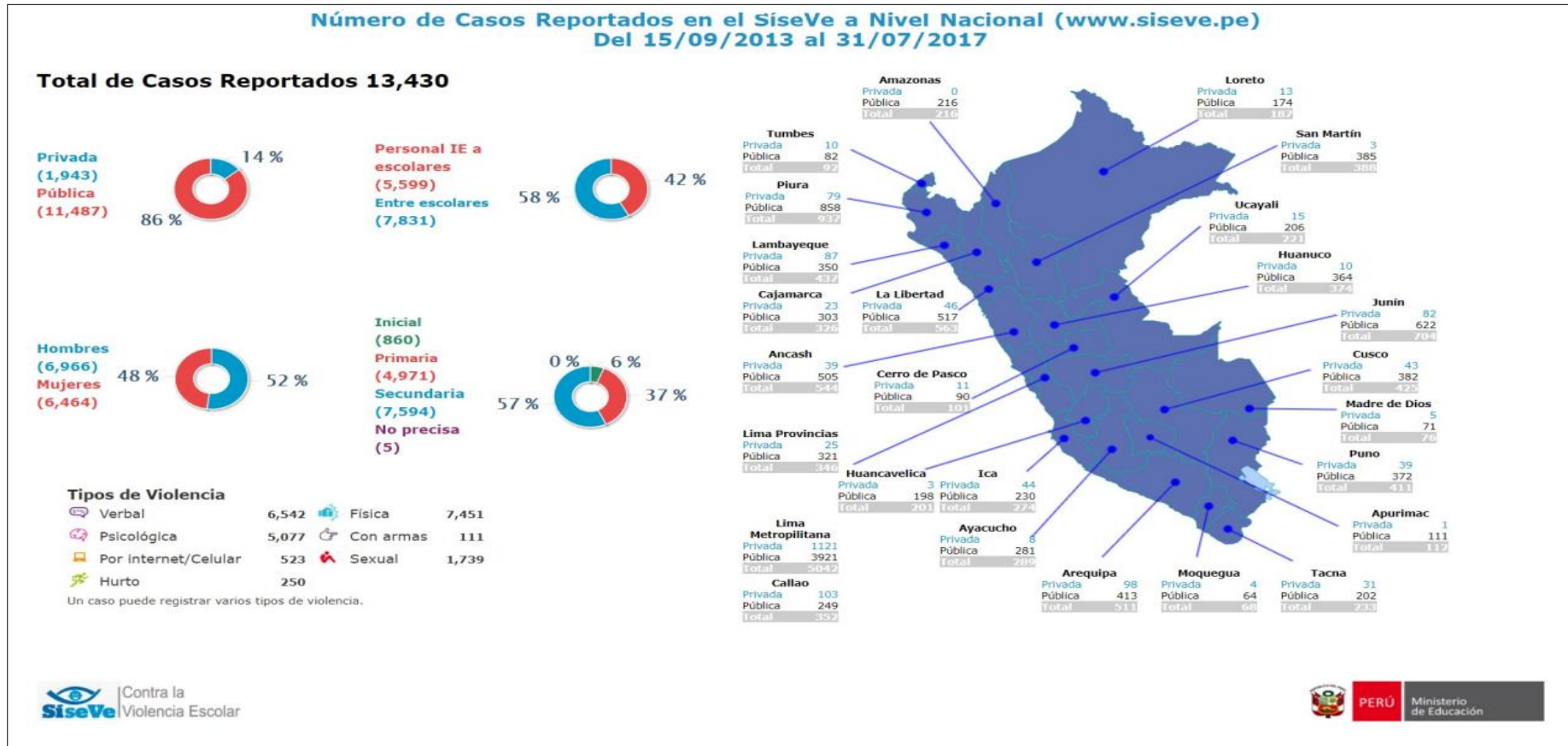


Figura 1. Número de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional período Set 2013 – Ener 2017.
Fuente. Datos tomados de la página web SiseVe contra la violencia escolar del Ministerio de Educación de Perú (2019)

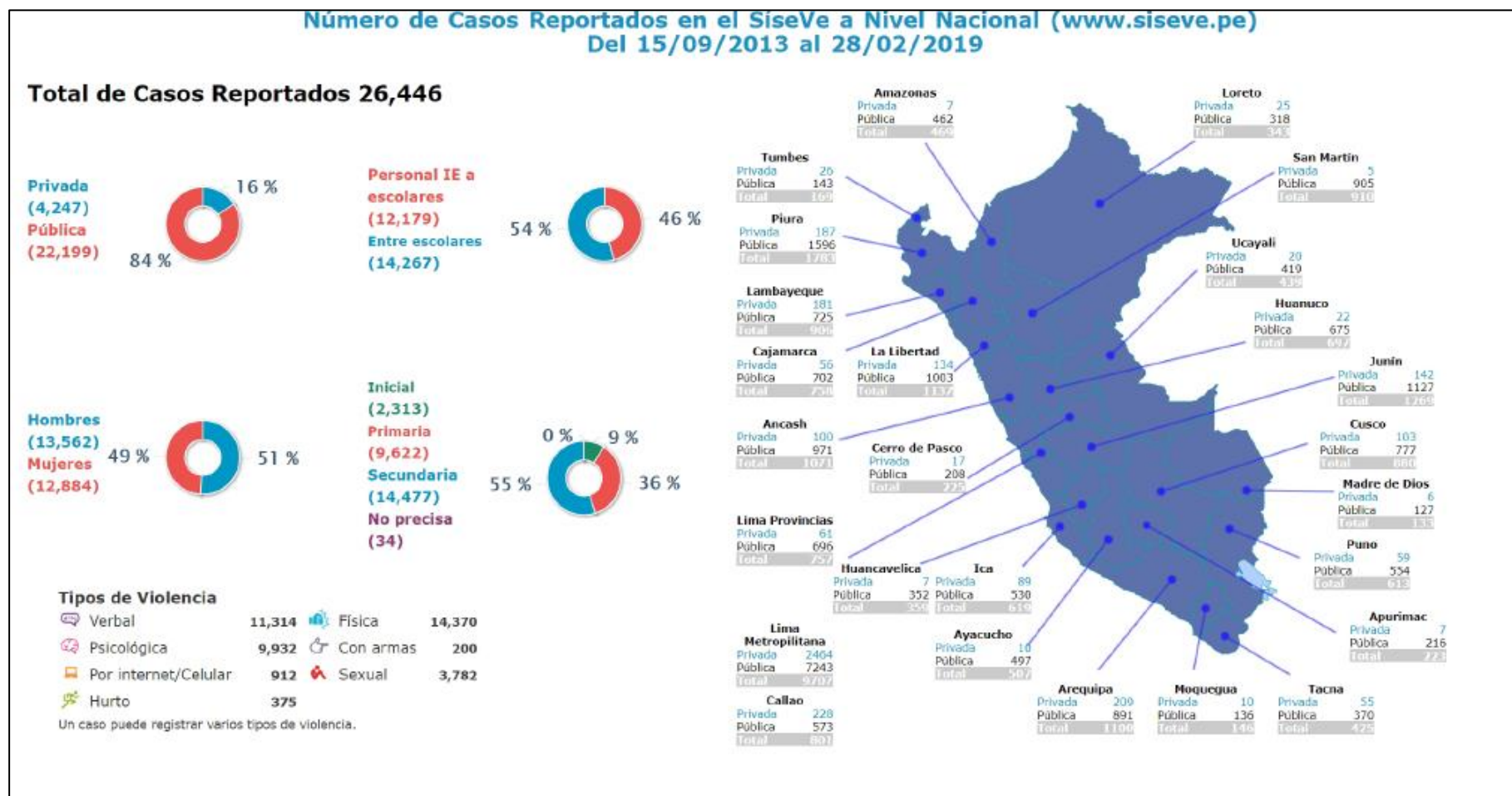


Figura 2. Número de casos reportados en el SiseVe a nivel nacional período Set 2013 – Feb 2019.

Fuente: Datos tomados de la página web SiseVe Contra la Violencia Escolar del Ministerio de Educación de Perú (2019)

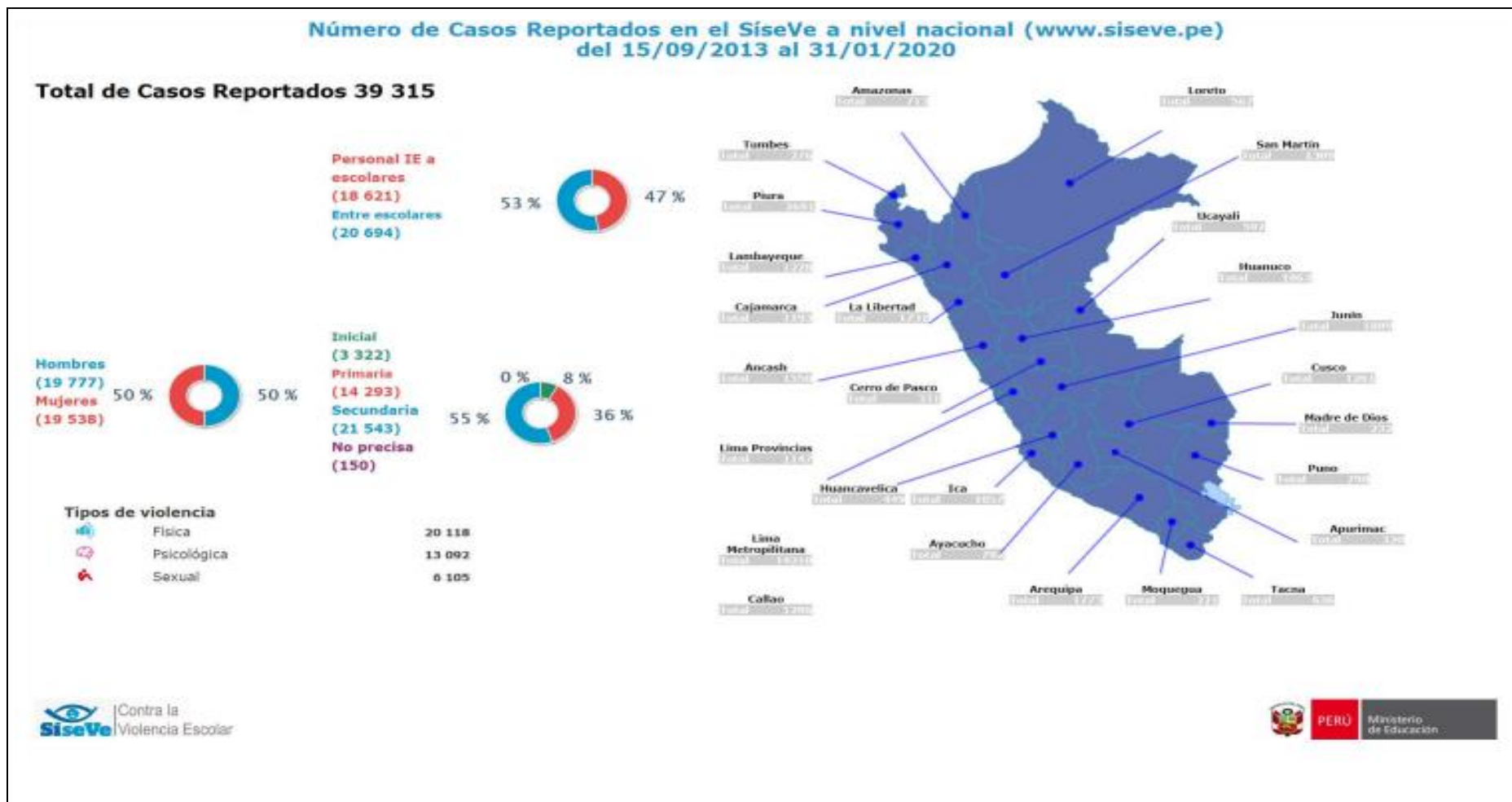


Figura 3. Número de casos reportados en el SíseVe a nivel nacional período Set 2013 – Enero 2020.
 Fuente: Datos tomados de la página web SíseVe Contra la Violencia Escolar del Ministerio de Educación de Perú (2020)

Sobre el *bullying* se conoce ya hace mucho tiempo, pero aparentemente poco ha cambiado la situación desde la entrada en vigor de la Ley N° 29719, que promueve la Convivencia sin Violencia en las Instituciones Educativas. A pesar de que la referida norma contempla medidas preventivas y correctivas, así como la estrategia del empleo de materiales educativos y un registro de casos, en la realidad no es una conducta practicada en las escuelas.

Según el Ministerio de Educación (MINEDU), hay deficiencia de 16 mil psicólogos para atender casos de *bullying* en el país (Fernández, 2018). Así mismo, de acuerdo con el portal SíseVe, el total de casos reportados a nivel nacional desde del 15 de setiembre del 2013 al 28 de febrero del 2019, es de 26,446 casos (Ver Figura 2), siendo Lima Metropolitana, Piura, La Libertad, Arequipa y Ancash, las regiones en donde sigue prevaleciendo dicha situación, sin mayor atención del Estado por aminorar o cambiar esta problemática.

Por otro lado, INDECOPI, que sólo puede intervenir en colegios particulares, en un estudio que desarrolló, detalló que la “Ley *Antibullying*” como otras tantas Leyes quedan en ser letra muerta, puesto que no se está fomentando su cumplimiento; según lo estudiado en un universo de 776 colegios. Así mismo detectaron que, existe un porcentaje moderado de colegios privados que hasta el momento del estudio no contaban con las estrategias necesarias para dar cumplimiento a lo normado por Ley; empleo de materiales educativos, presencia de un profesional en psicología, estadística de casos (Berríos, 2013).

Por ello, se considera de interés conocer los posibles orígenes y motivaciones que tienen los estudiantes para incurrir en eventos de acoso escolar hacia sus pares, y de esta forma implementar mecanismos que permitan promover escuelas saludables.

Siendo que, el colegio es un factor relevante y estratégico para el desarrollo de la identidad de los niños y jóvenes, el propósito de la presente investigación ha sido identificar la frecuencia de *bullying* y los factores que influyen en su aparición en un contexto en el que el centro educativo se encuentra inmerso en una comunidad con características vulnerables y violentas. Por lo que, el estudio espera aportar información relevante para el abordaje este tipo de violencia, no solo por los medios educacionales sino también en los profesionales de la salud pública.

1.2 Formulación del Problema

¿Cuál es la frecuencia y los factores asociados con el *bullying* en un colegio estatal del distrito El Porvenir, La Libertad, ¿2013?

1.3 Justificación Teórica

Dentro de las prioridades que deberían considerar los colegios en el mundo es fomentar un enfoque de promoción de la salud en las Instituciones Educativa, que facilite la construcción de escuelas saludables orientadas a mejorar a mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa con énfasis en la población escolar.

Abordar el tema del *bullying* y la agresión en la etapa escolar resulta relevante si tenemos en cuenta que día a día estamos constantemente rodeados de noticias de actos de *bullying* en los colegios tanto públicos

como privados. De acuerdo con Lugones (2017), “el *bullying* es un fenómeno general que se produce en todos los estratos sociales y en todos los países en los que se ha investigado”. Así mismo: “La escuela constituye un importante escenario cuya influencia en el desarrollo se lleva a cabo a través de la enseñanza formal” (p.159). Y, añade que; “La finalidad educativa es promover la socialización de los niños, con una formación integral en todos los aspectos del desarrollo: afectivo, cognitivo, biosocial. Promueve aprendizajes y conocimientos variados de los elementos humanísticos, artísticos y científicos de cultura nacional y universal” (p. 160).

Por lo tanto, lo que plantea el autor es que; “la escuela se convierte en la educación primera en la vida de una persona, es la primera experiencia social que tiene un individuo cuando es niño, por ende, es fundamental” (Lugones, 2017, p.160).

En la vida diaria del estudiante suelen aparecer problemas, que generan conductas que se consideran características en los niños y jóvenes que interactúan en un lugar y en un determinado momento; sin embargo, pueden aparecer diversas clases de provocaciones que se repiten con el tiempo y son crueles, las mismas que se tornan en situaciones comunes en la vida escolar. En la actualidad, el *bullying* se considera un problema social, el cual contribuye a aumentar diversos problemas en la salud del estudiante y deserción de los colegios. De ahí, la importancia de reflexionar de manera anticipada sobre este tema (Lugones, 2017, p.160).

De acuerdo con Muchembled (2012); “La violencia es uno de los principales problemas de Salud Pública en todo el mundo” (Citado Lugones, 2017, p. 160). Entiéndase que, el *bullying* no significa violencia escolar, sino que es un tipo de violencia que prevalece en los colegios.

1.4 Justificación Práctica

Aunque no hay un origen específico, los investigadores del tema coinciden que se trata de un problema multifacético y complejo. Por ello, Lugones (2017), explica que: “la integración de distintas perspectivas para abordarlo permite alcanzar una mayor comprensión” (p.160). Entonces, es necesario cambiar esta situación, por lo que las autoridades en los colegios (Directores, docentes, auxiliares), deben ser capaces de identificar la presencia de un presunto caso de *bullying*.

Por lo expuesto, se considera que esta investigación es importante para proporcionar conocimientos sobre una situación concreta que padecen los estudiantes, en este Centro Educativo, contribuyendo a determinar la frecuencia y los factores que se asocian al mismo, en un barrio vulnerable; como es el distrito de El Porvenir. Prevenir esta situación representa un gran desafío para el Centro Educativo, de allí que se resalta la necesidad de comprender los factores asociados para proponer alternativas de intervención frente al *bullying*, que establezcan el manejo de conflictos no violentos sino soluciones concertadas y creativas, y promuevan una cultura de paz.

1.5 Objetivos

1.5.1 *Objetivo General*

Determinar la frecuencia y los factores asociados al *bullying* en un colegio estatal del distrito de El Porvenir de La Libertad, 2013.

1.5.2. *Objetivos Específicos*

1. Cuantificar la frecuencia de *bullying* en un colegio estatal del distrito de El Porvenir de La Libertad, 2013.
2. Identificar los factores asociados a la presencia de *bullying* en un colegio estatal del distrito de El Porvenir de La Libertad, 2013.

CAPÍTULO 2: MARCO TEÓRICO

2.1 Marco Filosófico o epistemológico de la investigación

Para Olweus (1978), “Desde hace varios años el *bullying* ha dado qué hablar en las sociedades del mundo, siendo un fenómeno al que no se le ha dado la importancia que se merece y que la necesita debido a su gravedad” (citado en Lugones y Ramírez, 2017, p.155).

La violencia en los Centros Educativos y el *bullying* no son fenómenos de aparición espontánea; sino más bien proviene de un contexto de violencia que se observa en la sociedad y que se ha incrementado, con el transcurrir del tiempo.

La Organización Mundial de Salud (OMS) en su Informe subtulado “Raíces de la Violencia”, señala que; “Ningún factor por sí solo explica por qué algunos individuos tienen comportamientos violentos hacia otros o por qué la violencia es más prevalente en algunas comunidades que en otras” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos, 2014, p.48).

El informe analiza la Raíz de la Violencia a través de un enfoque ecológico, mediante el cual se comprende la influencia de varios factores, en las distintas etapas de la vida del individuo, que se relacionan con la violencia, su naturaleza multifacética y así prevenirla.

El modelo ecológico plantea una relación entre 4 factores: individuales, relacionales, comunitarios y sociales, que existen en el individuo y los de su entorno; la aparición de la violencia será producto del nivel de influencia de éstos.

Según el modelo ecológico, el primer factor es el, individual. Las características propias de un individuo que puedan influir en el desarrollo de la violencia, ya sea como víctimas o victimarios. Y señala que: “Además, de los factores biológicos y personales en general, se consideran factores de probabilidad de violencia; la impulsividad, el bajo nivel educativo, el abuso de sustancias psicotrópicas y los antecedentes de comportamiento agresivo o de haber sufrido maltrato” (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, p. 10)

El segundo factor es el relacional, en el cual se expone; cómo influyen las relaciones sociales del entorno con la probabilidad de experimentar actos de violencia. En línea con su modelo, plantea que: “Los compañeros, la pareja y los miembros de la familia tienen el potencial de configurar el comportamiento de un individuo y la gama de experiencias en éste” (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, p. 11).

El factor comunitario por otro lado plantea un punto de vista desde cómo la comunidad influye en el desarrollo de la violencia: “las relaciones sociales, la escuela, el lugar de trabajo y el vecindario, y busca identificar las características de estos ámbitos que se asocian con ser víctimas o perpetradores de actos violentos” (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, p. 11).

El último modelo ecológico; social, analiza a los factores que condicional el clima para su desarrollo, entre los que se identifican a las

normas culturales, las actitudes aceptables como actos de violencia (por ejemplo; el suicidio), el machismo, el abuso de autoridad y aquellas que apoyan conflictos de carácter político, la desigualdad económica y social (Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud, p. 11).

Para algunos investigadores como Castillo-Pulido (2012), entender el fenómeno del *bullying* engloba diversos factores (tales como: origen del estudiante involucrado, contexto social, cultural, procedencia familiar, nivel socio económico), que lo rodean y que están ligados con el estudiante y el colegio al cual asisten. Debido a lo real, complejo y multifacético del fenómeno, su estudio requiere incluir el conocimiento del medio en el cual se materializa, de la experiencia vivida de los propios estudiantes y de las manifestaciones que tienen relación directa o indirecta sobre su ocurrencia (p.418). Esta reflexión tiene relación con los diversos conceptos y prácticas que sustentan al *bullying*.

Como señala Castillo-Pulido (2012):

En la comprensión de este modelo de relación entre estudiantes, debe considerarse varios aspectos: a) el origen de la violencia; el cual es un tema complejo, por su naturaleza polifacética; b) los distintos puntos de vista de los estudios realizados. En este sentido, las investigaciones realizadas han permitido encontrar distintos resultados que permitirían comprender estadísticamente el fenómeno, desde sus orígenes hasta sus consecuencias. Bajo esta comprensión, Castillo-Pulida señala que resulta importante preguntarnos cómo entienden el fenómeno del *bullying* sus principales actores (víctimas, espectadores y victimarios). La comprensión de éste permitirá conocer el origen del fenómeno y sus futuras manifestaciones (p. 417).

Es de resaltar que, sólo se puede comprender la manera en que se ejerce la violencia en las escuelas, estudiando el comportamiento de los actores de dicho fenómeno. Es así como, su investigación permite realizar una reflexión del entorno académico (Castillo-Pulido, 2012. P. 417).

2.2 Antecedentes de investigación

2.2.1 Estudios a nivel internacional

Ccoicca(2010), aduce que “Las primeras investigaciones sistemáticas sobre violencia escolar, se realizaron en los años cincuenta en Estados Unidos. Sin embargo, en los países europeos surge como un campo de investigación específico a finales de los sesenta” (p.22). También señala que:

El representante de las primeras investigaciones en el tema del *bullying* fue Olweus (1993). Posteriormente, surgen nuevas investigaciones con realidades distintas a la estudiada por Olweus. Es así como, en la historia de las primeras investigaciones sobre el tema, ésta se centró en definir el fenómeno. De manera paralela se estudió su incidencia (Olweus, 1996), y: posteriormente, las investigaciones se orientaron a describir a los actores implicados (Rigby, 1996), culminando en determinar las consecuencias del fenómeno en la salud de las víctimas (Ccoicca, 2010, p.23).

Actualmente, se llevan a cabo numerosas investigaciones de *bullying* llevados a cabo en diversas realidades. Siendo las investigaciones ejecutadas en España, las que han sido consideradas como referencia para investigaciones futuras; especial mención merece la investigación llevada a cabo por Cisneros X (Piñuel y Oñate, 2007), en 24,99 alumnos de 14 comunidades autónomas, encontrando que 13,9% fueron agredidos con sobrenombres y 10,4% con el silencio. Los autores determinaron que la tasa de acoso total fue del 23,3%, siendo la tasa entre niños de 24,4% y entre las niñas de 21.6% (Citado en Ccoicca, 2010, p.23).

Para Ccoicca (2010) “Las investigaciones que se hacen en Europa difieren del contexto latinoamericano por factores de orden cultural, económico, político y social” (p.23).

El autor declara entonces que:

En la década de los 90, el *bullying* se convierte en un tema de interés de orden público-sanitario en Latinoamérica, siendo Brasil el país dónde se presentó mayor número de casos. Posterior a dicha década, su importancia y atención ha crecido Abramovay (2003). Brasil es uno de los países en el cual se investigó (UNESCO, 2001), que los estudiantes llevaban armas al colegio (p. 23-24).

Según lo manifestado por Castañeda (en García y Madriaza, 2005), el incremento del acoso escolar en Colombia es la consecuencia de los fenómenos de violencia que viven los ciudadanos. Vizcardi (2003), investigador uruguayo estudió la violencia escolar en su país encontrando una tasa de incidencia alta (p.24).

Como señaló Maluf, Cevallos y Córdova, (2003):

En estos estudios el 28,0% de los estudiantes reconoce haber participado en peleas, un 71,0% dice haber sido agredido verbalmente y un 18.00 % dice haber visto a un compañero portando armas. En Ecuador por otra parte el 26,0% de los niños de 6 y 10 años reconoce haber participado en peleas (Citado en Ccoicca, 2010, p. 24). Para este autor; “Sudamérica, Chile, Argentina y Brasil son los únicos países con un programa de seguimiento nacional y con participación en comparaciones internacionales”.

Y continúa, señalando que:

Chile realizó importantes estudios y avances cualitativos sobre el bullying (García y Madriaza, 2005). Otros países como; Argentina, Brasil, Puerto Rico y México han avanzado con estudios formales sobre este comportamiento; en comparación con los demás países de la región, quienes no presentan estudios consistentes (Citado en Ccoicca, 2010, p.24).

Sobre la situación del *bullying* en Latinoamérica; Ccoicca, (2010), alude:

En Latinoamérica sucede que los responsables de mejorar este contexto no le dan al *bullying* la debida significancia de sus consecuencias. Ello, podría obedecer a una característica que comparten los países de la región relacionado con la coexistencia de la agresión y violencia. De esta manera se va formando en el estudiante una especie de “forma de aceptación” de este tipo de conductas. Un caso particular, fue la situación de

violencia, temor, crisis política y social que vivió el Perú en los 80 (p.24-25).

Autores como; Estévez, Murgui, Moreno, y Musito (2007), en estudios referente a la relación de los tipos de trato en la familia, disposición de las autoridades del colegio y el comportamiento del estudiante, en 1,049 estudiantes; hallaron la existencia de una relación cercana entre una deficiente comunicación con el padre versus el comportamiento agresivo del adolescente. A la vez, señalaron que: “existe una influencia indirecta del padre, la madre y el profesor en el comportamiento violento del hijo-alumno, fundamentalmente a través de su efecto en el auto concepto familiar y escolar” (Citado en Ccoicca, 2010, p.25).

Yuste y Pérez (2008), investigaron los temas familiares como posible origen en el desarrollo del *bullying*, encontrando como resultado de su investigación que los padres tienen influencia directa en la causa del comportamiento agresivo de los estudiantes debido a; una deficiente educación en la promoción por el respeto a los demás y; la carencia de enseñanza de valores (Citado en Ccoicca, 2010, p. 26).

Santander, Zubarew, Santelices, Argollo, Cerda y Bórquez (2008), realizaron un estudio en escolares chilenos, sobre el rol protector que cumple la familia sobre las conductas de riesgo, encontrando que más del 50,0% de estudiantes percibe a sus familias como disfuncionales; las autoras añaden que:

Casi la mitad de los escolares implicados en este estudio manifiesta que sus padres no dedican el tiempo adecuado para conversar, además, refieren falta de conocimiento de las actividades de sus hijos, falta de reglas claras en la casa, ausencia de rituales familiares y de actividades conjuntas. Todo lo cual podría estar relacionado con el nivel sociocultural de las

familias y el cambio que ha sucedido en las familias chilenas, que impiden una conexión adecuada con los hijos, lo que sumado a distorsiones en las representaciones mentales acerca de la tarea educativa del padre y la madre determinaría la presencia de mayores conductas de riesgo en escolares (Citado Ccoicca, 2010, p.26).

2.2.2 Estudios a nivel nacional

La experiencia en investigaciones sobre *bullying*, en Perú aún es escasa, de allí la necesidad de seguir investigando este fenómeno.

En el estudio sobre la Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (*bullying*) en un colegio particular de Lima, realizado por Oliveros y Barrientos (2007), en 185 estudiantes del 4to de primaria hasta el 5to de secundaria, llegaron a la conclusión que los estudiantes ocultaron la violencia de *bullying* que vivían en el colegio. Así mismo, el 54,7% de los estudiantes habían sufrido de *bullying*; (mujeres: 47,3% y hombres: 52,7%) y la forma de intimidación predominante fue la verbal con el 38,7% (p. 151-2).

Landázuri (2007, p.79) en su investigación encontró la relación causal entre el papel que desempeñan la víctima o el agresor relacionado con el género del estudiante, encontrando mayor porcentaje en los varones en la representación de ambos roles (12%). La frecuencia de casos de *bullying* como víctimas encontrado fue del 12%, victimarios (13,6%),

víctimas (12,0%), observadores (72.9%) y con doble rol victimario / víctima (1,2%).

Oliveros, Figueroa, Mayorga, Cano, Quispe y Barrientos (2008), realizaron un estudio de la violencia escolar (*bullying*) en colegios estatales de primaria en el Perú con 916 escolares, encontrando una incidencia de *bullying* de 47.00 %. La forma de agresión más frecuente hallada fue la física y la verbal, predominando en esta última llamar a los compañeros con apodos; en tercer lugar, resaltó la discriminación (p. 217).

Amemiya, Barrientos y Oliveros (2009, p.255-6) en su investigación titulada: “estudio sobre los factores de riesgo de violencia escolar (*bullying*) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú”, encontraron que el 47,4% de los alumnos encuestados manifestó haber experimentado violencia escolar, de éstos el 10,6% sufrieron de *bullying* severo. Los factores asociados significativamente fueron la reacción de los padres al conocer el hecho (OR 6,19), la presencia de pandilleros en el colegio (OR 6,22), y poseer algún defecto físico (OR 3,37).

Ccoicca (2010) realizó el estudio sobre *bullying* y funcionalidad familiar en una institución educativa del distrito de comas determinó que existe una correlación negativa débil entre *bullying* y funcionalidad familiar en los estudiantes del distrito de comas, evidenciando que los niveles altos de *bullying* se debían a niveles bajos de funcionalidad familiar.

2.3 Bases Teóricas

Las teorías se utilizan para explicar, comprender o predecir fenómenos (Dubin, 1978). El uso de la teoría es particularmente importante

para orientar la comprensión de los procesos sociales, como el *bullying*. Dada la complejidad de la conducta, se necesitan múltiples teorías para explicar completamente esta dinámica social y comprender qué la motiva.

Además, la teoría también puede ayudar a dilucidar los resultados negativos de la víctima asociados con el acoso y explicar cómo la cultura organizativa y el clima de las escuelas se asocian con la prevalencia de la conducta de *bullying*.

Para la explicación de la agresión se han planteado diversas teorías explicativas sobre la agresividad y la violencia humana, desde las que se intentan dar respuesta a la violencia entre pares o *bullying*. En nuestro caso a manera didáctica revisaremos las principales teorías, según señala Chapi (2012, p.82-90).

2.3.1 Teoría de los Instintos

“Sustentada en un inicio desde un enfoque psicoanalítico por Sigmund Freud y desde la Etología por el renombrado premio Nóbel en 1968, Konrad Lorenz; presenta dos enfoques” (Chapi, 2012, p.82).

2.3.1.1 La agresión desde el punto de vista de la teoría psicoanalítica

De acuerdo con la teoría de Sigmud Freud, en las personas coexiste una energía psíquica, que constantemente busca un desahogo, la cual se

manifiesta en los diversos aspectos de la personalidad. El aporte más importante de esta teoría relacionada con el fenómeno del *bullying* encontraría su fundamento en que la motivación de las personas para actuar debido a fuerzas conscientes como inconscientes, estaría influenciada mayormente por el inconsciente. De allí que, esta teoría resalta lo importante de aquello que alberga la inconsciencia y su influencia en la salud mental, siendo la inconsciencia la causa de gran parte de los trastornos psicológicos.

Así, a través de la teoría del psicoanálisis se podría indagar en el inconsciente de los escolares a fin de conocer sus experiencias pasadas que pudieran ser el génesis de una conducta de *bullying* hacia sus compañeros.

2.3.1.2 La agresión desde el punto de vista de la teoría de la etología

Konrad Lorenz médico austriaco reconocido como el fundador de la etología, dedicó su vida al estudio del comportamiento de los animales y concluyó que los seres humanos comparten una patrón de comportamiento agresivo comparable con otras especies animales.

La teoría de la etología entiende que el estudio de la conducta animal podría ser importante para comprender la violencia humana, toda vez que la forma de expresión de agresión humana no dista de la de los animales. En este sentido, humanos y animales al ser parte del proceso de selección natural comparten medios complejos innatos que promueven su comportamiento.

Esta teoría argumenta que la agresión tiene una base innata, que el instinto de agresión aparece de manera espontánea y que muy poco está mediada por el medio externo que rodea al individuo. Según Konrad entiende la agresión humana como un mecanismo que “rebalsa”. Y, por lo

tanto debe descargarse y que se manifiesta a través de conductas agresivas.

Kenneth Moyer (1968) desarrolló un sistema de clasificación de la agresión sistematizado (Renfrew, 2001, Citado Chapi, 2012, p.83), y sugirió que en mundo animal existen diferentes tipos de agresión:

- ❖ *Depredadora*: Cuando la presa, provoca respuestas agresivas en pro de la alimentación del predador. Como un ejemplo se hace referencia a la agresión maternal de cuidado alimenticio a su hijo.
- ❖ *Intermasculina*: Establecido principalmente por el uso del poder y la jerarquía en un grupo de machos. Se encuentra de manera poco usual entre especies hembras.
- ❖ *Inducida por el miedo*: Cuando un individuo se encuentra atrapado por otro amenazante, con pocas posibilidades de escapar. Precisamente está precedido por el intento de escape.
- ❖ *Producida por la irritación*: Comúnmente llamado “ira”, “enojo” o también agresión “afectiva”. ésta es provocada por estímulos vivos o inanimados. Viene precedida por la frustración, dolor, privación de alimentos, fatiga y falta de sueño.
- ❖ *Maternal*: Cuando se encuentra en peligro la cría la madre ejerce su protección.
- ❖ *Sexual*: Producto de sensaciones de carácter sexual relacionada con la agresión entre machos. Busca someter a la pareja.

- ❖ *Instrumental*: “La finalidad es obtener o retener un juguete u otro objeto” (Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014, p. 65).

Como se puede observar, desde el punto de vista de la etología de la agresión, se trata de un comportamiento animal que tiene la intención de amedrentar o hacer daño, ganas de hostilizar a otro individuo u ente inanimado con el objetivo de mantenerse, equilibrarse y evolucionar (biológicamente hablando). De acuerdo con Chapi (2012), habría una influencia genética en la conducta agresiva, la cual será desarrollada en la teoría neurobiológica relacionada a la conducta humana (p.83-84).

2.3.2 Teoría Neurobiológica

Señala:

La agresión se encuentra dentro del mismo individuo, pero el disímil radica en que estas teorías consideran aspectos biológicos fisiológicos que estimulan tales respuestas. Sin embargo, es importante remarcar que las respuestas agresivas se van a dar dentro de un contexto y situación en particular, esto lo podemos apreciar tanto en los animales como en los humanos, asimismo tenemos que tener en cuenta la escala evolutiva, ya que principalmente los estudios realizados en este enfoque han sido hechos en animales; por ello, las conclusiones a tomar en cuenta han sido de cuidado porque no se puede hacer una generalización de resultados encontrados en diferentes especies, pero si nos da una referencia de cómo funcionan los mecanismos fisiológicos y la neuroanatomía de la agresión.

Las referencias de las respuestas agresivas se centran primordialmente en el funcionamiento del sistema nervioso autónomo sin embargo empezaremos por involucrar también al cerebro, pues De Cantarazzo (2001, Citado Chapi, 2012, p.84), señala que: “los sistemas hipotalámico y límbico están involucrados activamente en las respuestas adaptativas como el hambre, la sed, el miedo, la motivación reproductiva y la agresión”.

En la revisión que hace Martel (2001), respecto a la respuesta agresiva, se indica que existe un efecto hormonal producto de la interrelación de los sistemas endocrino y nervioso, en el cual se ve incrementado con los neurotransmisores norepinefrina y epinefrina. Así como, otras estructuras como la hipófisis, el hipocampo y los cuerpos mamilares (Citado en Chapi, 2012, p.85).

Van Sommers (1976), considera a la agresión como una función de emergencia del sistema nervioso autónomo. Analizó las investigaciones realizadas por Cannon acerca del papel hormonal en las conductas de “huir” o “pelear”; y, que según el tipo de presión que experimente el individuo se activarían determinadas hormonas suprarrenales. Por ejemplo; el incremento en el organismo de mayores cantidades de norepinefrina se relacionará con expresar conductas agresivas, pero si sucede un incremento de epinefrina, el individuo manifestará una conducta ansiosa. Este análisis resulta controversial para otros investigadores, quienes consideran que no es suficiente la influencia hormonal para desencadenar una conducta concreta, sino más bien tiene que haber influencia del

medio externo que rodea al individuo, para que el torrente sanguíneo libere estas hormonas en grandes cantidades, cuyas respuestas neurovegetativas afecten al cerebro ocasionando que se libere el control inhibitorio del hipotálamo llevándolo a estimularlo para la acción correcta (Citado en Chapi, 2012, p.85)

Pero también es importante conocer que existen otras sustancias hormonales como los andrógenos que tienen efectos duraderos sobre las conductas de irritabilidad tanto en el hombre como en la mujer, sustentados en estudios donde se vio que la castración en el varón y la mengua de los andrógenos suprarrenales luego de extraer la glándula pituitaria en la mujer, disminuyen la agresividad. Así mismo se han obtenido disminuciones en la agresividad femenina cuando éstas se encuentran en el punto del ciclo menstrual en que la secreción de estrógenos y progesterona está en su máximo nivel (Chapi, 2012, p.84-5).

2.3.2.1 Bases neuroquímica de la agresión:

Mientras que la psicología busca entender el origen de la dinámica de la conducta, por su parte a través de la bioquímica se busca relacionar los cambios bioquímicos en el organismo (mediante la activación o inhibición de neurotransmisores, hormonas), y su relación con la conducta agresiva. Inicialmente los estudios pretendían relacionar cada comportamiento con un neurotransmisor. De esta forma, “se llegó incluso a conocer a la serotonina como la “hormona de la civilización”, debido a su rol en la agresión y en la conducta sexual”. Mas, en la actualidad el modelo aceptado es el de neuromodulación múltiple, el cual considera que no es posible medir la agresión a través de una sola sustancia química, ya que las pautas del comportamiento estarían mediadas por una compleja

interacción mutua de sustancias químicas en el organismo (Ramírez 2006, p.44).

Sustancias bioquímicas neuroreguladoras relacionadas con la conducta agresiva:

❖ Hormonas:

- a) Andrógenos: *“Los andrógenos producen un aumento en el enfado y en la tendencia a la agresividad, así como en la motivación sexual y participa en la excitabilidad en general. Por el contrario, la administración de estrógenos tiene los efectos opuestos”* (Ramírez 2006, p.47).

La agresión física que predomina en los machos tiene como argumento ampliamente postulado la influencia de la testosterona, según este argumento su concentración determinaría el nivel de agresividad. Así, se podría pensar que los varones con mayores cantidades de testosterona serán más propensos a pelear (Ramírez, 2006, p.47).

Por otro lado, la idea que plantea Ramírez (2003), es que “una conducta antisocial en los adolescentes se relacionaría con una disminución de esteroides gonadales y un aumento de andrógenos” (Citado en Ramírez 2006, p.48).

Onyenkwere y Ramirez (1993;1994), observaron que durante la pubertad existe un aumento hormonal que se correlaciona con las

conductas agresivas propias de la edad que desaparecen con la adultez (Citado en Ramírez 2006, p.47).

Aunque Jhon Archer en los noventa realizó un metaanálisis de 240 investigaciones, confirmando una correlación positiva del 0,38 entre la testosterona y la agresión, otros investigadores como Halpen, Udry, Campbell y Suchindran (1994) no hallaron relación alguna (Citado en Ramírez 2006, p.48).

Otro autor como por Lévano-Parra (2013, p.77) alude que:

No puede concluirse una relación causal entre la testosterona y la agresión humana; sin embargo, sí es factible hipotetizar y “predecir el comportamiento antisocial, de dominancia social y ciertas conductas desviadas” (Pacheco, 2017, p. 162), los efectos indirectos de un grupo de hormonas sobre la actividad sináptica, en las que se incluya a la testosterona como responsable de la agresión, así como como otras hormonas (vasopresina, oxitocina).

Además. Moya (2010) señala que: “La Vasopresina y la Oxitocina también se han relacionado con la conducta agresiva. Respecto a la primera se ha descrito que aumentos en la actividad de este neuropéptido y de sus receptores incrementa la conducta agresiva” (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.78).

Por otra parte, “la disminución en los niveles amigdalinos de Oxitocina se ha asociado directamente con el incremento de conductas de hostilidad, miedo y pérdida de confianza, lo que

conlleva al aumento en la aparición de conductas agresivas” (Lévano-Parra, 2013, p.80).

b) Estrógenos:

Se plantean ciertas consideraciones acerca de la agresión y su relación con los estrógenos:

“Así como se establece la relación entre mayores niveles de andrógenos y la agresión, apuntando directamente al hombre por ser quien en mayor proporción libera estas sustancias, se puede sugerir que las mujeres liberan en mayor proporción estrógenos” (Lévano-Parra, 2013, p.80).

De acuerdo con lo expuesto por Ramírez (2003) señala que:

La correlación entre los estrógenos y la agresión entre mujeres es el llamado Síndrome premenstrual, causado por la disminución rápida del nivel de progesterona. Esta situación parecería influir en el aumento de la irritabilidad, que caracteriza a este síndrome ((Citado en Ramírez 2006, p.50).

Y adiciona que:

De acuerdo con algunos estudios basados en la observación y el registro, llevados a cabo en mujeres pre púberes (9-14 años), existiría una correspondencia positiva entre el nivel de agresión y el

nivel de estrógenos, manifestando una conducta agresiva similar al de los varones de esa edad (Citado en Ramírez 2006, p.50).

c) Hormonas suprarrenales

Conforme lo señala Ramírez (2006):

La agresividad también estaría influenciada por las hormonas de la médula y corteza suprarrenal. En el caso de la primera esta influencia estaría relacionada con la noradrenalina y la adrenalina (catecolaminas) y en el segundo caso; mediante la ACTH (hormona adrenocorticotrópica) y la corticosterona que estimularían la secreción de cortisol (p. 51), también conocida como: hormona del estrés y de la depresión.

El autor Mackal, P. (1983) planteó que: “La corteza suprarrenal es activada por la ACTH produciéndose la secreción de la adrenalina y la noradrenalina” (Citado en Pacheco, 2017; p. 160).

Para el autor, la secreción de esta última sería la génesis del llamado síndrome de cólera, el cual se orienta a manifestarse hacia el exterior como una expresión de ataque o un sentimiento de miedo provocado por la ansiedad. A esta expresión lo describe como una agresión activa y pasiva; respectivamente (Citado en Pacheco, 2017, p.160).

Otros autores como Fariña, F. y Arce R. (2003) hicieron referencia que: “La hormona noradrenalina tiene unos efectos potenciales de excitación

e inhibición en el sistema nervioso, al tiempo que en el cerebro se ejerce la función de inhibición” (Citado en Pacheco, 2017, p.160).

Cantarow A. y Schepart, B. (1962) manifiestan que:

La inhibición del estado emocional de un individuo está mediada por la secreción de la noradrenalina, a su vez el incremento de la adrenalina puede observarse relacionado con un comportamiento agresivo. De esta forma se fundamenta la relación de un estado mental agresivo con la influencia de las hormonas de la corteza suprarrenal (Citado en Pacheco, 2017, p.160).

Como complemento de lo anterior, Fariñas, F. y Arce, R. (2003) autores de la tesis de la relación de las catecolaminas en la agresión, ratifican que: “las hormonas gonadales son variables relacionadas con la conducta antisocial, y los estrógenos y la progesterona inhiben la agresión, mientras la testosterona la potencia” (Citado en Pacheco, 2017, p.160).

Otros investigadores en el tema han sostenido la tesis de que el hipotálamo es el centro del comportamiento que da respuesta a la supervivencia; un ejemplo; la agresividad; mientras que la glándula pituitaria cumpliría un rol importante para la producción y modulación de los comportamientos agresivos y antisociales (Aluja, A (1991), Garrido, V. Stangeland, P. y Redondo, S. (1999), como se citó en Pacheco, 2017, p.160).

d) Neurotransmisores:

Ramírez (2006) menciona que:

Los neurotransmisores relacionados directamente con los problemas de salud mental principalmente incluyen a la: serotonina, dopamina, noradrenalina, acetilcolina y el GABA (ácido gamma aminobutírico), considerando que un aumento o una deficiencia de estos en el organismo podría condicionar una respuesta conductual psiquiátrica. El autor valoró en especial el incremento de la noradrenalina y dopamina y, la disminución de la serotonina en la génesis de la violencia y agresión (p.53).

Catecolaminas y su influencia en la agresión

Siguiendo la información aparecida en Ramírez (2006), la serotonina (5-hidroxitriptamina o 5-HT) es “una monoamina sintetizada en las neuronas serotoninérgicas del Sistema Nervioso Central, considerada como un inhibidor de la mayoría de las formas de agresión, predominantemente del carácter impulsivo (aquel que es explosivo e incontrolable)” (p.54), así aduce que: el incremento en sangre de la serotonina disminuye la impulsividad y la hostilidad, mientras que una carencia estaría relacionada con la intensidad de las conductas antisociales y agresivas (Ramírez, 2006, p.54).

Las investigaciones de Lévano-Parra (2013) complementan lo anterior refiriendo que: “Disminuciones en los niveles de este neurotransmisor se asocian con aumentos en las reacciones agresivas, de impulsividad y disminución de la evaluación de riesgo”.

Nelson & Chiavegatto (2011), señalan que:

Aunque la respuesta agresiva involucra diversas manifestaciones comportamentales, es preciso diferenciar entre la agresividad rasgo y agresividad estado, ya que en esta última es probable que ocurra un incremento de la neurotransmisión en lugar de una disminución (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.74).

Miczek, et al. (2007), encontraron que:

La relación que se establece entre menores niveles de 5-HT y mayor probabilidad de presentar conductas agresivas ha sido evidenciada al realizar análisis en líquido cefalorraquídeo (LCR) en individuos agresivos, encontrando menores concentraciones de metabolito para 5-HT, el ácido 5-hidroxilacético (5-HIAA), lo que de acuerdo con las investigaciones sugiere que la actividad serotoninérgica estaría disminuida en regiones cercanas a los ventrículos cerebrales y el córtex prefrontal (, Citado en Lévano-Parra, 2013, p.74).

A nivel farmacológico se ha encontrado que las conductas agresivas disminuyen en pacientes con lesiones y en trastornos de personalidad con antecedentes de conductas agresivas, cuando se aplica algún inhibidor selectivo de recaptación de serotonina (ISRS) o inhibidor de la monoamino oxidasa – IMAO- A (Moya, 2010, Citado en Lévano-Parra, 2013, p.74).

A pesar de la evidencia que relaciona la conducta agresiva con el sistema serotoninérgico, aún no ha podido esclarecerse con detalle la implicación de este sistema neurotransmisor en la génesis del comportamiento agresivo. Una de las observaciones que se realizan para apoyar la discusión es que sólo en los individuos que manifiestan agresión tipo rasgo los niveles de 5-HT disminuyen, mientras que, en los individuos

con agresión tipo estado, por el contrario, aumentan. Así mismo, debido a que tanto los receptores 5-HT_{1A} como los 5-HT_{1B} (que han sido tradicionalmente asociados con la conducta agresiva), están presentes a nivel pre como post sináptico, ha sido difícil establecer los mecanismos por los cuales cada uno de ellos, pueden estar implicados en la conducta agresiva. Adicionalmente, se sabe muy bien que los niveles de 5-HT no permanecen estables. Los niveles de 5-HT varían grandemente de acuerdo con la experiencia, predisponiendo al individuo a ejecutar conductas agresivas (Duke & Bell, 2013, citado Lévano-Parra, 2013, p.75).

Respecto a este último punto, en modelos animales se ha descubierto que, si un individuo sale victorioso de un encuentro agonístico, liberará dos veces más de 5-HT en la amígdala y regiones prefrontales en comparación con el individuo que pierde el encuentro, mientras que si los animales subordinados, al mostrar menos concentraciones de 5-HT, comienzan a ascender en la jerarquía social así mismo se elevarán sus concentraciones de 5-HT (Moya, 2010, citado Lévano-Parra, 2013, p.75). Así pues, la información recolectada con los receptores serotoninérgicos asociada con la agresión es parcial siendo necesario relacionar la mayor cantidad de variables posibles para poder esclarecer el papel de la 5-HT en la generación del comportamiento agresivo (Lévano-Parra, 2013, p.75).

Para Rodríguez, Chu, Caron & Wetsel (2004):

Un aumento en los niveles de dopamina podría estar relacionado con la intensificación de la agresión; esto ha podido evidenciarse en modelos animales al inhibir la expresión para el transportador para dopamina (DAT) y medir los niveles de neurotransmisor, encontrando que los individuos más agresivos eran aquellos que mostraban mayores niveles de dopamina en el momento de la agresión (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.76).

Así mismo, según lo informado por De Almeida, Ferrari, Parmigiani & Miszek (2005):

Se ha demostrado que los receptores dopaminérgicos D2 tienen un papel importante en la conducta agresiva, encontrándose que al ser estimulada la expresión del alelo correspondiente a la forma corta del gen que codifica este receptor (D2S) se incrementan los niveles de agresión, mientras que la estimulación de la expresión del alelo correspondiente a la forma larga del receptor D2 (D2L) disminuye tales niveles. Así, se propone que la administración de agonistas para receptores tanto D1 como D2 (como por ejemplo las anfetaminas y la cocaína) inducen en modelos animales como en sujetos humanos intranquilidad e incrementos en la irritabilidad, hostilidad y conducta agresiva, observándose el efecto opuesto cuando se administran neurolépticos típicos, como el haloperidol, los cuales son antagonistas para estos receptores, en especial el D2 (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.76).

Por su parte, Marino, Bourdelat, Cameron & Weinshenker (2005), mencionan que:

Se ha relacionado al sistema noradrenérgico con el incremento de la actividad generalizada del organismo, incluida la conducta agresiva, con efectos directos a nivel del sistema nervioso central, autónomo y sistema endocrino; en estudios con modelos animales se ha podido observar que aumentos en la actividad noradrenérgica disminuye el umbral para iniciar el ataque agresivo y que los animales a los cuales se les manipuló genéticamente para que no pudieran expresar las enzimas MAO-A y COMT aumentaban los niveles de noradrenalina con el subsecuente aumento en la expresión de conductas

agresivas. Finalmente, aquellos animales incapaces de convertir dopamina en noradrenalina mostraron una disminución en la agresión (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.77).

Para Moya (2010):

En relación con los receptores alfa adrenérgicos se ha descrito que participan en el inicio y activación de la conducta agresiva; se ha demostrado en modelos intruso-residente que las ratas que no podían expresar estos receptores atacaron más rápidamente a las intrusas, observándose el efecto contrario cuando había un aumento de la expresión (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.77).

Otros sistemas de neurotransmisión clásico y su modulación con la agresión

Ramírez (2006), valora a:

La acetilcolina como neurotransmisor que podría aumentar el estado agresivo en el ser humano (p.58). Estudios disponibles en animales refieren que el sistema colinérgico estaría participando como responsable de la agresividad (Eichelman y Thoa, 1973; Eichelman, 1987, citado en Ramírez, 2006, p.58).

Una de las primeras hipótesis para entender la agresión fue propuesta por Sustková, Vávrová & Krsiak (2009), quienes relacionaron la

actividad inhibitoria y excitatoria con un desbalance neuroquímico (Citado Lévano-Parra, 2013, p.75). Destaca el trabajo de Monroe (1978) y Sustková et al. (2009), quienes valoraron: “Un aumento en la actividad glutamatérgica o una disminución en la actividad GABAérgica podrían facilitar la respuesta agresiva” (Citado Lévano-Parra, 2013, p.75).

Al respecto, en un estudio realizado con ratas Wistar por Miczek, Fish, De Bold, (2007, Citado Lévano-Parra, 2013, p.75), se demostró que los animales agresivos mostraban mayores-niveles de glutamato y menores de GABA (aminoácido) en la corteza prefrontal, el hipotálamo y la amígdala en comparación con los no agresivos, y cuando se administraban fármacos antagonistas de glutamato o agonistas de GABA la respuesta agresiva disminuía. Estudios con humanos han demostrado que los fármacos empleados para el tratamiento de la epilepsia que actúan principalmente sobre el sistema GABAérgico no sólo mejoran las crisis convulsivas, sino que también son útiles para disminuir la respuesta agresiva.

Adicionalmente, se ha descrito que las benzodiazepinas en algunas ocasiones funcionan como facilitadores o inhibidores de la conducta agresiva (Miczek Fish, 2007, citado Lévano-Parra, 2013, p.75). En esta línea de trabajo, se destaca el papel del receptor GABA-A, el cual es un sitio de unión predilecto para las benzodiazepinas, lo que ha demostrado tener resultados significativos como inhibidor de la respuesta agresiva.

Según Miczek et al. (2007), señala que:

Diferentes protocolos se han empleado para demostrar el papel del receptor GABA-A en la conducta agresiva en seres humanos; cuando se administra una benzodiazepina en una dosis moderada se observa una tendencia a incrementar la respuesta agresiva, la cual disminuye cuando se administran

antagonistas (Faclofen, Flumazazenil, Muscinol) para este mismo receptor en dosis bajas o altas. Sin embargo, estas mismas sustancias pueden tener efectos opuestos en personas con menor umbral para iniciar la respuesta agresiva que aquellas que no tienen esta vulnerabilidad aun cuando se empleen las mismas dosis, encontrando que se logra la respuesta supresora de la agresión cuando se administra en contextos clínicos o a personas sin una patología concreta, mientras que aumenta la probabilidad e intensidad de la respuesta agresiva cuando se administra en contextos lúdicos o a personas con predisposición a la agresividad (Citado en Lévano-Parra, 2013, p.76).

Deficiencia de la amina Monoamino oxidasa-A (MAO-A) en la conducta agresiva

Debido a que la MAO-A está involucrada en el metabolismo de la 5-HT, dopamina y norepinefrina en el cerebro, ya que “desintegra los mensajeros químicos que se relacionan con el estado de ánimo, especialmente la serotonina” (Ramirez, 2006, p.56), se le ha asociado en gran medida con la agresión reactiva e impulsiva y formas de expresión física de violencia (Godar, S., Fite, P., McFarlin, K. y Bortolato, M.,2016, p.4)

2.3.3 Teoría de la frustración – agresión:

Teoría propuesta por Jhon Dollard, Neal Miller, Leonardo Doob, Orval Mowrer y Robert Sears (1939), posteriormente expandida por Miller (1941) y por Leonard Berkowitz (1970), que trata de explicar los mecanismos que originan un comportamiento agresivo a partir de la frustración que siente el individuo.

Carrasco M. y González M. (2006) revisaron los replanteamiento de esta hipótesis exponiendo que “la frustración sólo conduce a la agresión cuando va asociada a determinadas características las cuales facilitan la aparición de un acto agresivo” (p.19).

2.3.4 Teoría del aprendizaje social

Chapi (2012), señala: “El papel del medio externo social en la adquisición de conductas agresivas” (p.88). De acuerdo con esta teoría la agresión no siempre toma forma de daño tangible, existen casos en los cuales el individuo presentará un comportamiento agresivo como una barrera de protección de algún ataque.

Albert Bandura como principal representante de esta teoría, refiere que “las personas son susceptibles de aprender conductas, y que el establecimiento de estas respuestas es porque existen mecanismos que tienden a reforzarlas” (Bandura, A. y Ribes, E., 1975, citado en Chapi, 2012, p.88).

Bandura refiere que “principalmente aprendemos por la observación de otros modelos sean éstos imágenes o cualquier forma de representación. Este modelamiento se va a dar a través de los agentes sociales y sus diferentes influencias entre las que se encuentra principalmente tres” (Chapi, 2012, p.89):

- **Las influencias familiares.** Para Sánchez (2002), la interacción entre los modelos familiares cercanos influiría en la socialización del niño y su forma de relación entre sus compañeros. Así, las conductas de maltrato familiar, dominación, autoridad o imposición de los padres marcan una

probabilidad de las conductas agresivas de los niños, indefensión aprendida o conductas provocadoras. (Chapi, 2012, p.89)

- **Las influencias subculturales.** Relaciona los aspectos de la sociología y la antropología para clasificar a las personas que tienen creencias y comportamientos distintivos que los hace diferenciarse de la cultura que predomina en la sociedad, de esta forma si un individuo que pertenece a una subcultura se adhiere a la cultura predominante de la sociedad, puede ser influenciado de los patrones de agresividad que predominen. (Chapi, 2012, p.89)

- **Modelamiento simbólico.** La influencia de las imágenes, los medios de información y la tecnología contribuirían exponiendo ciertos modelos que producen la agresión en niños y jóvenes, por el contenido agresivo, muchas veces, de sus informes. (Chapi, 2012, p.89)

CAPÍTULO 3: METODOLOGÍA

3.1 Tipo y diseño de investigación

Se realizó un estudio cuantitativo, analítico, observacional, de corte transversal.

Cuantitativo; porque utilizará mediciones para extraer conclusiones y relaciones entre las variables.

Analítico; porque pretende demostrar la asociación entre las variables en estudio.

Observacional; porque el investigador no controla ninguna variable.

Transversal; porque los datos serán obtenidos en un solo momento o tiempo único; captados directamente de los estudiantes.

3.2 Unidad de Análisis

Estudiante de secundaria.

3.3 Población de estudio

Estudiantes del primero al quinto año de secundaria de un Colegio estatal del distrito El Porvenir que participaron de manera voluntaria, y es conforme sigue:

Población de estudio: 1.069

3.4 Tamaño de muestra

El tamaño de muestra requerido para probar la hipótesis planteada se determinó utilizando la fórmula muestral, según la siguiente ecuación:

$$n_0 = \frac{N * Z^2 * p * q}{d^2 * N + Z^2 * p * q}$$

| | |
|-----------|---|
| N = 1069 | Estudiantes de 1 a 5 año |
| Z = 1.96 | Que es un coeficiente de confianza del 95% |
| E = 0.046 | Que es el error asumido para la investigación |
| P = 0.5 | Que es la proporción de éxito |
| Q = 1 - P | |

Luego reemplazando: $n_0 = 318$.

Por lo tanto, la muestra estuvo compuesta por 318 estudiantes, seleccionados mediante un muestreo probabilístico, estratificado según el año de estudios.

3.5 Criterios de selección

3.5.1 Criterios de inclusión

- Estar cursando los niveles de educación secundaria de: primero, segundo, tercero, cuarto y quinto nivel, durante el período 2013.

- Haber participado de la charla informativa previa a la aplicación del cuestionario, en donde se informó el propósito del estudio, y las características correspondientes.
- Aceptar participar de la investigación de forma libre, voluntaria y anónima.

3.5.2 Criterios de exclusión

- Estudiantes que voluntariamente decidieron no aceptar participar en la investigación.

3.6 Prueba de hipótesis

Debido a la elevada frecuencia y aparición de casos de *bullying*, se espera contrastar:

H₀: No existe asociación entre el fenómeno de *bullying* y los factores incluidos en el presente estudio, en los estudiantes de una escuela pública del distrito El Porvenir, La Libertad, 2013

H₁: Existe asociación entre el fenómeno de *bullying* y los factores incluidos en el presente estudio, en los estudiantes de una escuela pública del distrito El Porvenir, La Libertad, 2013

3.7 Variables

Variable Dependiente

❖ *Bullying*

Variables Independientes

- ❖ Año de estudios
- ❖ Discapacidad / Enfermedad
- ❖ Edad
- ❖ Entorno comunitario
- ❖ Estructura familiar
- ❖ Grupo cultural o Étnico
- ❖ Sexo

3.8 Técnica de recolección de datos

3.8.1 Técnicas de recolección

Para conocer los principales colegios estatales del distrito El Porvenir, se solicitó información referencial a un profesor de la zona. Luego, se coordinó una reunión con los Directores de cada Centro Educativo para exponer los objetivos de la investigación y, solicitar información del número de población estudiantil para seleccionar aquella que intervendría en el estudio.

Adicionalmente, en la selección del colegio se consideró algunos criterios a incluir relacionados con: a) la cantidad de alumnos que registra anualmente el Centro Educativo, b) buena infraestructura que ofrece a su alumnado y c) plana docente reconocida en la comunidad, por impartir disciplina a los estudiantes.

Una vez seleccionado el Centro Educativo para la investigación, se determinó el número de estudiantes que serían la muestra extraída de la población total de estudiantes. Se excluyó,

aquellos estudiantes con ausencias del colegio mayor a 21 días y todo aquel que decidieron no participar de manera voluntaria. Empleando la metodología de investigación cuantitativa, las opiniones de los estudiantes fueron recogidas a través de un cuestionario auto administrable, el cual fue aplicado por el investigador previamente capacitado y entrenado para este propósito.

3.8.2 Instrumentos a utilizar

El cuestionario emplea el método de la entrevista directa, es de carácter privado y confidencial. La validez y la confiabilidad del instrumento fueron previamente determinadas por el “Equipo Técnico de Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas, basado en un instrumento estandarizado propuesto por el Sistema de Datos Uniformes sobre el Consumo de Drogas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas” (Citado en Solar, Gutiérrez & Ruíz, 2019, p.12) y fue adaptado para los fines de la presente investigación en *bullying*.

El instrumento se aplicó a los estudiantes que voluntariamente decidieron participar de manera anónima. Con la finalidad de conocer la frecuencia de *bullying*; se adecuó el instrumento considerando 52 preguntas del cuestionario base. La principal variable se evaluó con la pregunta: ¿Con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones entre tus compañeros del colegio durante el último año? Se categorizaron las alternativas en: “Siempre o casi siempre”, (con 3 de puntaje); “Algunas veces”, (con 2 de puntaje); y, “Nunca o casi Nunca”, (con 1 de puntaje).

3.8.3 Procedimiento de recolección

Antes de iniciar el proceso de investigación se coordinó una reunión con la Autoridad Educativa del colegio con la finalidad de exponer el propósito del estudio y fijar el día y hora para desarrollar la investigación. Observado que la aplicación del estudio no trasgredía y respetaba a plenitud los derechos de los estudiantes y bajo el contexto de la ética, se logró la aprobación del Director del Centro Educativo.

La aplicación del cuestionario se realizó durante el segundo semestre del año 2013. El día en que se llevó a cabo el estudio, la investigadora; con previo entrenamiento, asistió y visitó las aulas, del 1° al 5° nivel de secundaria, y con el apoyo de los docentes, quienes cedieron unos minutos de su clase para realizar la encuesta; les brindó los pormenores de la investigación, así como una instrucción para cada pregunta garantizando la identidad de los estudiantes y lo confidencial del cuestionario. Absuelta toda observación o pregunta de los estudiantes, para aquellos que manifestaron su voluntad de participar del estudio se les solicitó el consentimiento informado y; se procedió a entregar los cuestionarios. La encuesta fue realizada teniendo un lapso establecido de 50 minutos de duración.

3.9 Análisis de datos

3.9.1 Codificación de datos

La presencia de *bullying* fue representada mediante la existencia de alguna forma de acoso o intimidación y codificada en dos niveles: intenso a severo y, moderado a leve. En los criterios de evaluación se consideró que los aspectos negativos recibieran el puntaje máximo, y los aspectos positivos, un puntaje mínimo; las sumatoria de todos los valores obtenidos representaría el valor final del resultado.

3.9.2 Técnicas analíticas

El tamaño de la muestra fue calculado fijando un nivel de confianza del 95%, y un error de 0,05; obteniendo como resultado 318 estudiantes a incluir en el estudio.

Posteriormente, se generó una base de datos en Excel a la cual se trasladó la información recolectada y analizada del cuestionario. Dada la naturaleza y objetivo principal de la investigación, se realizó el cálculo del Chi cuadrado de Pearson (χ^2) a fin de identificar la probabilidad de la relación entre los diferentes factores y con 0,05 de significancia. La asociación se cuantificó mediante el empleo del Odds Ratio (OR), con sus respectivos intervalos de confianza (IC) al 95%.

El análisis del resultado del OR nos permitiría conocer la posibilidad de que ocurra *bullying* entre los estudiantes a causa de algún factor de riesgo. Mas, si el resultado del OR estaría dentro del intervalo de confianza, sería el indicador para determinar si la influencia del factor de riesgo fue significativo o no en este estudio. Un OR de valor que contiene el valor 1 se traduce en una

asociación no significativa. Adicionalmente, se elaboraron cuadros univariado y bivariados.

3.10 Aspectos éticos

La presente investigación cumplió con los criterios éticos, pues se contó con la autorización del Director del colegio e información consentida verbal de la plana docente y con el asentimiento de los alumnos.

CAPÍTULO 4: RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1 Presentación de resultados

➤ Frecuencia de *Bullying*

En el Cuadro 1, se observa que la frecuencia de *bullying* encontrada fue del 46.9%, mientras que para el 53.1% de los estudiantes encuestados, esta situación pasó desapercibida en su colegio.

*Cuadro 1. Distribución de la muestra según la frecuencia de **bullying***

| Frecuencia | (ni) | (%) |
|-------------------|-------------|--------------|
| Presencia | 149 | 46.9 |
| Ausencia | 169 | 53.1 |
| Total | 318 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los resultados del Cuadro 2 se observa que, el 41.5% (132 estudiantes) fueron víctimas algunas veces de algún tipo de conducta de *bullying* (de intensidad leve a moderado) y, el 5% (17 estudiantes) fueron víctimas frecuentes (de intensidad severo a intenso).

Cuadro 2. Distribución de la muestra según el nivel de intensidad de bullying

| Nivel de Bullying | Ni | % |
|--------------------------|------------|--------------|
| Ausencia | 169 | 53.1 |
| Leve - Moderada | 132 | 41.5 |
| Severa - Intensa | 17 | 5.3 |
| Total | 318 | 100.0 |

Fuente: Elaboración propia

El cuadro 3 muestra la frecuencia y los tipos de acciones de *bullying* percibidas por los estudiantes hacia sus compañeros durante el último año, en el cual se observa que continuamente se estaría ejerciendo un maltrato psicológico hacia el estudiante mediante el empleo de burlas debidas a su apariencia (10%), casi como una constante, mientras que un 38% manifestó haber sido víctima de este tipo de agresión de vez en cuando.

Otras formas de maltrato detectada es el de tipo físico indirecto, donde predomina en todo momento el robar cosas de la víctima dentro el colegio (8%), y en menor porcentaje se detecta el romper cosas de sus compañeros a propósito (4%). Los estudiantes también reportaron que de vez en cuando a sus compañeros les robaban sus cosas dentro del colegio (16%) y en otras ocasiones le rompían sus cosas a propósito (16%). El cuadro 3 también nos ofrece información del maltrato físico directo manifestado en todo momento en el 5% de estudiantes, este maltrato se ve reportado en acciones de golpear y pegar a la víctima.

Los resultados sobre el maltrato verbal muestran que, durante el último año los encuestados percibieron casi a diario un insulto, una ofensa, o escucharon hablando mal de otro compañero a sus espaldas (8%), mientras que para el 40% de estudiantes esta situación jamás ocurrió.

Es interesante observar el tema de la exclusión social que muestra que un 5% de alumnos constantemente fueron ignorados o no se les permitió participar de alguna actividad con los demás. Y, para un 23%, esta exclusión ha sido experimentada algunas veces.

Por último, el Cuadro 3 muestra que grupos minoritarios en todo momento han sido amenazados con armas, tales como; cuchillo, pistola (4%), han sido amenazados sólo para meterles miedo (3%) y de vez en cuando 13%, finalmente un 2% sufrieron de acoso sexual, en todo momento y 6% de vez en cuando.

El Cuadro 4, muestra los resultados que hacen referencia a la situación de haber sido víctimas de *bullying*; es así como, las declaraciones más frecuentes señalan que las víctimas sufrieron de burlas debido a ciertas características físicas o se sintieron humillados por su forma de ser, o su forma de sentir, siendo éstas las respuestas más comunes que reconocieron como forma de acoso (48%), seguido de los insultos, ofensas o incluso el hablar mal de otros compañeros a sus espaldas (39%).

Las burlas por la características o forma de ser de la víctima fueron analizadas en el Cuadro 4-A, en el cual se puede observar que el factor discapacidad / enfermedad en el estudiante, tuvo una presencia del 59.1%, reflejando que la víctima padeció de alguna enfermedad, mientras que, el 52.9% presentó problemas de aprendizaje y el 52.5% presentó alguna alteración leve o grave de su organismo. De acuerdo con estos datos, no hubo una asociación estadísticamente significativa con el *bullying* ($p > 0,05$)

Cuadro 3. Distribución de la muestra por frecuencia y tipos de agresión de bullying

| Tipos de agresión | Nunca o casi nunca | | Algunas veces | | Siempre o casi siempre | | Total | |
|---|--------------------|----|---------------|----|------------------------|----|-------|-----|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| Verbal (insultar, ofender, hablar mal de otro a sus espaldas) | 128 | 40 | 165 | 52 | 25 | 8 | 318 | 100 |
| Físico indirecto: | | | | | | | | |
| a) Romper cosas de la víctima a propósito | 254 | 80 | 52 | 16 | 12 | 4 | 318 | 100 |
| b) Robar cosas de la víctima dentro del colegio | 194 | 61 | 97 | 31 | 27 | 8 | 318 | 100 |
| Físico directo (pegar) | 206 | 65 | 97 | 31 | 15 | 5 | 318 | 100 |
| Física directa (amenazar) | | | | | | | | |
| a) Amenazar sólo por meter miedo | 251 | 79 | 57 | 18 | 10 | 3 | 318 | 100 |
| b) Amenazar con armas (cuchillo, pistola) | 292 | 92 | 13 | 4 | 13 | 4 | 318 | 100 |
| c) Presión de grupo | 268 | 84 | 39 | 12 | 11 | 3 | 318 | 100 |
| Psicológico (burlas) | 165 | 52 | 121 | 38 | 32 | 10 | 318 | 100 |
| Exclusión social (ignorar, no dejar participar) | 229 | 72 | 74 | 23 | 15 | 5 | 318 | 100 |
| Acoso sexual | 293 | 92 | 19 | 6 | 6 | 2 | 318 | 100 |

Fuente: Elaboración propia

Cuadro 4. Distribución de la muestra por frecuencia e identificación de bullying

| Identificación de <i>Bullying según el tipo de agresión</i> | Nunca o casi nunca | | Algunas veces | | Siempre o casi siempre | | Total | |
|--|--------------------|----|---------------|----|------------------------|----|-------|-----|
| | n | % | n | % | n | % | N | % |
| Verbal | | | | | | | | |
| Conductas como: Insultar, ofender, hablar mal a sus espaldas) | 29 | 9 | 165 | 52 | 124 | 39 | 318 | 100 |
| Psicológica | | | | | | | | |
| Burlas por alguna característica física o por su forma de ser | 33 | 10 | 131 | 41 | 154 | 48 | 318 | 100 |
| Física directa | | | | | | | | |
| Agrediendo a un compañero más débil (pegándole, empujándole, etc.) | 71 | 22 | 155 | 49 | 92 | 29 | 318 | 100 |
| Agrediendo en grupo o individualmente | 137 | 43 | 117 | 37 | 64 | 20 | 318 | 100 |
| Peleas con los profesores con armas dentro del colegio | 290 | 91 | 17 | 5 | 11 | 3 | 318 | 100 |
| Agresión a un profesor (golpeándolo, empujándolo, etc.). | 287 | 90 | 21 | 7 | 10 | 3 | 318 | 100 |
| Física indirecta | | | | | | | | |
| Destruyendo objetos a propósito | 128 | 40 | 135 | 42 | 55 | 17 | 318 | 100 |
| Robando a su víctima dentro del colegio | 99 | 31 | 147 | 46 | 72 | 23 | 318 | 100 |
| Amenazas | | | | | | | | |
| Amenazando con hacer daño sólo por meter miedo | 125 | 39 | 124 | 39 | 69 | 22 | 318 | 100 |
| Obligando a hacer cosas (presión de grupo) | 138 | 43 | 130 | 41 | 50 | 16 | 318 | 100 |
| Empleando armas dentro del colegio (cuchillo, pistola) | 262 | 82 | 34 | 11 | 22 | 7 | 318 | 100 |
| Amenazas a los profesores con hacerles daño | 276 | 87 | 27 | 8 | 15 | 5 | 318 | 100 |
| Exclusión social | | | | | | | | |
| | 108 | 34 | 140 | 44 | 70 | 22 | 318 | 100 |
| Acoso o agresión sexual | | | | | | | | |
| | 234 | 74 | 59 | 19 | 25 | 8 | 318 | 100 |

Fuente: Elaboración propia.

Cuadro 4-A. Asociación entre la presencia de *bullying* y la existencia de alguna enfermedad o discapacidad.

| Discapacidad/ Enfermedad | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | X ² | P valor |
|--|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|
| | Sí | | No | | ni | % | | |
| | ni | % | ni | % | | | | |
| Alteración leve o grave del organismo o alguna de sus partes | 21 | 52.5 | 19 | 47.5 | 40 | 100 | | |
| Problemas de aprendizaje | 46 | 52.9 | 41 | 47.1 | 87 | 100 | 5.565 | 0.1348 |
| Padece alguna enfermedad | 13 | 59.1 | 9 | 10.9 | 22 | 100 | | |
| No tienen problemas de discapacidad/enfermedad | 69 | 40.8 | 100 | 59.2 | 169 | 100 | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | |

Fuente: Elaboración propia

El resultado de las burlas causadas por el origen étnico / cultural de las víctimas, se observa en el Cuadro 4-B que demuestra que un 53.8% de los encuestados se consideran provenientes de grupos culturales/étnicos indígenas. Mientras que el 47.6% se consideran provincianos; ya sea porque provienen de la sierra del país o de otra parte de la costa. Los resultados no presentan una asociación estadísticamente significativa entre la variable grupo cultural/étnico con el *bullying* ($p > 0,05$).

Cuadro 4-B. Asociación entre la presencia de *bullying* y el grupo cultural/étnico.

| Grupo Cultural/étnico | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | | | X ² | P valor |
|---|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|------------|
| | Si | | No | | Total | | | |
| | ni | % | ni | % | ni | % | | |
| Indígena (proveniente de la selva) | 7 | 53.8 | 6 | 46.2 | 13 | 100 | 2.092 | 0.3514 |
| Provinciano / Mestizo (provenientes de sierra, de la costa) | 136 | 47.6 | 150 | 52.4 | 286 | 100 | | |
| Otros grupos étnicos o culturales (blancos, asiáticos) | 6 | 31.6 | 13 | 68.4 | 19 | 100 | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | |

Fuente: Elaboración propia

El Cuadro 4 también nos muestra otras situaciones menos frecuentes pero no insignificantes fue la agresión física directa; un 29% respondió haber percibido la agresión a un compañero más débil ya sea pegándole o empujándole por parte de otro compañero, o en otros casos los estudiantes reconocieron como un tipo de agresión continua, la agresión en grupo o de manera individual por parte de sus compañeros hacia otros (20%). Para el 43% de los encuestados jamás percibieron dicho evento. Así mismo, el Cuadro 5 muestra que las situaciones en las cuales los estudiantes han percibido una agresión física indirecta como el robo de las pertenencias de la víctima dentro del colegio representaron el 23%, mientras que la percepción de la destrucción de objetos de sus compañeros por parte de otros representó el 17%.

Datos complementarios del Cuadro 4 demuestran que los estudiantes han percibido cómo sus compañeros son amenazados por otros compañeros sólo con la intención de meterles miedo (22%) y cómo en todo momento se valen de la exclusión social, para no dejarlos participar en actividades conjuntas (22%). Estos resultados también permiten observar en menor porcentaje la presencia de agresión hacia sus profesores (3%).

Los resultados del Cuadro 4 también reflejan la conducta del agresor con una frecuencia esporádica pero no menos importante para; los insultos, ofensas, groserías (52%), burlas, sobrenombres ofensivos y humillaciones (41%), agresión, golpes y empujones (49%), amenazas con hacer daño (39%), y presión de grupo (41%); principalmente.

El Cuadro 5 muestra la frecuencia con la que el estudiante ha protagonizado alguna situación de *bullying* en contra de uno o más de sus compañeros, observando que un 12% de los encuestados utilizaron los insultos, ofensas y groserías como la forma más usual de acoso. Otras situaciones menos frecuentes fueron: a través de peleas, exclusión social y robos o daños a propósito dentro de las instalaciones del colegio (7%), Un 6% respondió que en todo momento se valió de burlas y sobrenombres ofensivos, así como de humillaciones para sus compañeros. El 4% utilizó las amenazas con hacer daño, las agresiones, golpes y empujones e incluso el hacerse dueño de pertenencias ajenas de sus compañeros dentro del colegio y un 3% siempre o casi siempre actuó en contra de sus compañeros utilizando armas para pelear (como cuchillos, pistolas).

Estos resultados además reflejan la conducta del agresor con una frecuencia esporádica (algunas veces), pero no menos importante para; los insultos, ofensas y groserías (52%), peleas y; burlas, sobrenombres ofensivos y humillaciones (36%), agresión, golpes y empujones (18%), amenazas con hacer daño (15%), y presión de grupo (9%); principalmente.

Cuadro 5. Frecuencia y conducta del agresor de *bullying*

| Conducta | Nunca o casi nunca | | Algunas veces | | Siempre o casi siempre | | Total | |
|---|--------------------|----|---------------|----|------------------------|----|-------|-----|
| | n | % | n | % | n | % | n | % |
| Maltrato verbal | | | | | | | | |
| Ofender, hablar mal de otro a sus espaldas | 114 | 36 | 165 | 52 | 39 | 12 | 318 | 100 |
| Maltrato Psicológico | | | | | | | | |
| Burlas, sobrenombres ofensivos, humillaciones, etc. | 183 | 58 | 116 | 36 | 19 | 6 | 318 | 100 |
| Maltrato físico indirecto | | | | | | | | |
| Daños a propósito y robo | 275 | 86 | 21 | 7 | 22 | 7 | 318 | 100 |
| Hacerse dueño de pertenencias ajenas | 281 | 88 | 25 | 8 | 12 | 4 | 318 | 100 |
| Maltrato físico directo: | | | | | | | | |
| Pelear | 181 | 57 | 116 | 36 | 21 | 7 | 318 | 100 |
| Agresión, golpes, empujones | 249 | 78 | 57 | 18 | 12 | 4 | 318 | 100 |
| Exclusión social | | | | | | | | |
| | 262 | 82 | 21 | 7 | 22 | 7 | 318 | 100 |
| Amenazas | | | | | | | | |
| Amenazas con hacer daño | 256 | 81 | 48 | 15 | 14 | 4 | 318 | 100 |
| Presión de grupo | 281 | 88 | 30 | 9 | 7 | 2 | 318 | 100 |
| Empleo de armas para pelear (cuchillo, pistola) | 294 | 92 | 15 | 5 | 9 | 3 | 318 | 100 |

Fuente: Fuente Propia.

➤ **Determinación de los factores asociados al Bullying**

Al analizar los resultados del Cuadro 6 en lo referente al factor edad y su asociación con la presencia de *bullying* observamos que el 50% de estudiantes expuestos mayormente; corresponden al grupo etario de 14 a 15 años (68 estudiantes de la muestra), seguido del 45.2% (52 estudiantes), correspondiente a la edad de 12 a 13 años. Mientras que, el 43.3% (29 estudiantes), corresponde al grupo etáreo de 16 a 19 años. No observando una asociación estadísticamente significativa con el *bullying* ($p > 0.05$).

Cuadro 6. Asociación entre la presencia de *bullying* y la edad de los estudiantes

| Edad | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | x ² | P valor |
|--------------|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|
| | Sí | | No | | ni | % | | |
| | ni | % | ni | % | | | | |
| 12-13 | 52 | 45.2 | 63 | 54.8 | 115 | 100 | 1.007 | 0.604 |
| 14-15 | 68 | 50.0 | 68 | 50.0 | 136 | 100 | | |
| 16-19 | 29 | 43.3 | 38 | 56.7 | 67 | 100 | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | |

Fuente: Elaboración propia

Los resultados del Cuadro 7 muestran que el sexo del estudiante se encuentra asociado a la presencia de *bullying* ($x^2 = 26.796$; $p = 0.000$). De los 160 varones (100%) se encontró que el 61.3% (98 estudiantes varones) presentaron *bullying*, Además, en los estudiantes hombres existe 3.32 veces el riesgo de presentar *bullying* respecto a las estudiantes mujeres ($OR = 3.32$, $IC95\% = 2.092 - 5.258$).

Cuadro 7. Asociación entre la presencia de bullying y el sexo de los estudiantes

| Sexo | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | χ^2 | P valor | OR (Sexo: Hombre) | IC 95% |
|--------------|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------|------------|-------------------------|---------------|
| | Sí | | No | | ni | % | | | | |
| | ni | % | ni | % | | | | | | |
| Hombre | 98 | 61.3 | 62 | 38.8 | 160 | 100 | 26.796 | 0.000 | 3.32 | 2.092 – 5.258 |
| Mujer | 51 | 32.3 | 107 | 67.7 | 158 | 100 | | | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Al analizar el Cuadro 8 se observa la asociación del *bullying* estadísticamente significativa con el año de estudios ($\chi^2 = 18.6839$; $p = 0.0009$). Siendo el caso que, en el tercer año existe casi dos veces ($OR = 2.23$; $IC95\% = 1.33 - 3.72$), mayor riesgo a presentar *bullying*, en comparación con los otros años.

Cuadro 8. Asociación entre la presencia de *bullying* y el año de estudios

| Año de estudios | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | x ² | P valor | OR (Año: tercero) | IC 95% |
|-----------------|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|-------------------------|-------------|
| | Sí | | No | | ni | % | | | | |
| | ni | % | ni | % | | | | | | |
| Primero | 55 | 49.5 | 56 | 50.5 | 111 | 100 | | | | |
| Segundo | 20 | 35.1 | 37 | 64.9 | 57 | 100 | | | | |
| Tercero | 51 | 61.4 | 32 | 38.6 | 83 | 100 | 18.6839 | 0.0009 | 2.23 | 1.33 – 3.72 |
| Cuarto | 8 | 22.9 | 27 | 77.1 | 35 | 100 | | | | |
| Quinto | 15 | 46.9 | 17 | 53.1 | 32 | 100 | | | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Otras de las variables estudiadas fue la modalidad de *bullying* según la influencia del núcleo familiar. Como se puede observar en el Cuadro 9, la frecuencia de acoso físico predomina mayormente cuando es el padre el único responsable del grupo familiar lo que representa el 61.9%, seguida de la figura materna representada por el 52.9%.

Cuadro 9. Asociación entre la presencia de *bullying* y el núcleo familiar

| Responsable de Familia | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | X ² | P valor |
|------------------------|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|
| | Sí | | No | | ni | % | | |
| | ni | % | ni | % | | | | |
| Padre y Madre | 95 | 47.0 | 107 | 53.0 | 202 | 100 | 0.918 | 0.821 |
| Padre | 8 | 38.1 | 13 | 61.9 | 21 | 100 | | |
| Madre | 33 | 47.1 | 37 | 52.9 | 70 | 100 | | |
| Otros | 13 | 52.0 | 12 | 48.0 | 25 | 100 | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | |

Fuente: Elaboración propia

En este estudio también se determinó al entorno comunitario donde vive el estudiante que, según su percepción, son los espacios en donde se dan situaciones que pueden condicionar la presencia de *bullying* en su colegio.

Con relación a la pregunta: ¿estás de acuerdo o en desacuerdo con las afirmaciones que tienen que ver con tu barrio o contigo mismo?, en el Cuadro 10 se observa que, el 46% constantemente percibió la presencia de terror así como la falta de seguridad de su ambiente comunitario, manifestado a través de enfrentamientos para pelear en la calle y existencia de vagos, mientras que, para el 26% dicha situación nunca fue percibida.

Así mismo, de los resultados presentados en el Cuadro 10 podemos decir que; el 36% de los encuestados considera que la seguridad policial y el serenazgo, muestran preocupación por la tranquilidad de su entorno. Por ello, resguardan las calles, coordinan con los vecinos y acuden a tiempo al llamado de estos, cuando lo solicitan. A pesar de ello, perciben, la existencia del consumo y venta de drogas ilegales (31% y 25%; respectivamente), tales como; cocaína, marihuana y otras. Contrariamente, para el 43% y 58% de estudiantes el consumo y venta de drogas ilegales, respectivamente nunca fue percibida.

Los resultados muestran que el 42% de estudiantes nunca percibió la existencia de asaltos y hurtos hacia los vecinos o personas que circulan por la zona. Aunque para un 33%, esta situación pudo darse algunas veces para el 25% dicha situación ocurrió siempre o casi siempre.

Respecto a la infraestructura de los ambientes públicos que los rodean, sólo el 31% considera que la infraestructura pública es deficiente (con relación a las pistas, veredas, alumbrado público). Mientras que para el 44% la deficiente infraestructura de los espacios públicos que rodean su colegio no tiene influencia relevante en la presencia de *bullying*.

En relación con las relaciones interpersonales que establecen las personas del entorno que rodea el sitio o barrio del estudiante se observa que para el 67% está en desacuerdo con la existencia de un trato cordial, lazos de amistad o de apoyo y cooperación entre los vecinos cuando se los necesita. Sumado a ello, un aspecto por destacar en los resultados es que para el 51% de los estudiantes no hay presencia del Estado para apoyar o auxiliar a la juventud, así como tampoco no saben a dónde dirigirse en caso requieran de ayuda.

Cuadro 10. Frecuencia y características del entorno comunitario

| Indicadores | Nunca o casi nunca | | Algunas veces | | Siempre o casi siempre | | Total | |
|---|--------------------|----|---------------|----|------------------------|----|-------|-----|
| | N | % | n | % | n | % | n | % |
| Terror y falta de seguridad | 84 | 26 | 88 | 28 | 146 | 46 | 318 | 100 |
| Hurtos y asaltos | 133 | 42 | 104 | 33 | 81 | 25 | 318 | 100 |
| Venta de drogas | 184 | 58 | 56 | 18 | 78 | 25 | 318 | 100 |
| Ingesta de sustancias ilícitas | 138 | 43 | 82 | 26 | 98 | 31 | 318 | 100 |
| Deficiente infraestructura de espacios públicos | 141 | 44 | 79 | 25 | 98 | 31 | 318 | 100 |
| Relaciones interpersonales en la comunidad | 212 | 67 | 66 | 21 | 40 | 13 | 318 | 100 |
| Seguridad policial y presencia de serenazgo | 102 | 32 | 102 | 32 | 114 | 36 | 318 | 100 |
| Presencia del Estado como apoyo | 162 | 51 | 79 | 25 | 77 | 24 | 318 | 100 |
| Seguridad del entorno | 148 | 47 | 88 | 28 | 82 | 26 | 318 | 100 |

Fuente: Elaboración propia.

El Cuadro 11 presenta el resultado de la relación entre el *bullying* con la variable entorno comunitario, observando una asociación estadísticamente significativa ($\chi^2 = 14.46$; $p = 0.0001$). Siendo el caso que, de acuerdo con las características que presente el entorno comunitario donde se ubica el colegio de estudio, existe casi dos veces ($OR = 2.58$; $IC95\% = 1.5724 - 4.2368$), mayor riesgo de influencia para que los estudiantes padezcan de *bullying*.

Cuadro 11. Asociación entre la presencia de bullying y el entorno comunitario

| Entorno Comunitario inseguro del lugar donde vive el estudiante | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | χ^2 | P valor | IC 95% |
|--|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------|------------|-----------------|
| | Sí | | No | | ni | % | | | |
| | ni | % | ni | % | | | | | |
| Ausencia | 89 | 39.9 | 134 | 60.1 | 223 | 100 | 14.46 | 0.0001 | 1.5724 - 4.2368 |
| Presencia | 60 | 63.2 | 35 | 36.8 | 95 | 100 | | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | | |

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los resultados del Cuadro 11-A sobre la relación del entorno comunitario referido a los espacios públicos inseguros que puedan estar relacionados con la presencia de *bullying*, según la percepción de los estudiantes, son los

espacios en donde se dan situaciones que pueden condicionar la presencia de bullying en su colegio, se observa que existe asociación estadísticamente significativa ($\chi^2 = 6.917$; $p = 0.0085$). Igualmente, en los espacios públicos inseguros existe 1.84 veces mayor riesgo de influencia hacia el *bullying* con respecto a otros estudiantes cuyo colegio se encuentre en un espacio público más seguro ($OR = 1.84$; $IC95\% = 1.165 - 2.895$).

Cuadro 11-A. Asociación entre la presencia de *bullying* y la existencia de espacios públicos inseguros ilegales

| Espacios públicos inseguros del lugar donde vive el estudiante | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | χ^2 | P valor | OR (Inseguros: Presencia) | IC 95% |
|---|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------|------------|---------------------------------|---------------|
| | Sí | | No | | ni | % | | | | |
| | ni | % | ni | % | | | | | | |
| Ausencia | 79 | 40.9 | 114 | 59.1 | 193 | 100 | | | | |
| Presencia | 70 | 56.0 | 55 | 44.0 | 125 | 100 | 6.917 | 0.0085 | 1.84 | 1.165 - 2.895 |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los resultados del Cuadro 11-B sobre la influencia del entorno comunitario cuando existe comercialización y consumo de drogas ilegales en el entorno del colegio que puedan estar relacionados con la presencia de bullying en los estudiantes, se observa que existe asociación estadísticamente significativa ($\chi^2 = 22.07$; $p = 0.000$). Además, con la existencia

de comercialización y consumo de drogas ilegales existe casi tres veces ($OR = 3.35$; $IC95\% = 1.997 - 5.608$), mayor riesgo de influencia para que los estudiantes padezcan de *bullying*.

Cuadro 11-B. Asociación entre la presencia de *bullying* y la existencia de comercialización y el consumo de drogas ilegales

| Comercialización y consumo de drogas ilegales del lugar donde vive el estudiante | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | X ² | P valor | OR (Inseguros: Presencia) | IC 95% |
|--|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|---------------------------|---------------|
| | Sí | | No | | ni | % | | | | |
| | ni | % | ni | % | | | | | | |
| Ausencia | 88 | 38.6 | 140 | 61.4 | 228 | 100 | | | | |
| Presencia | 61 | 67.8 | 29 | 32.2 | 90 | 100 | 22.07 | 0.000 | 3.35 | 1.997 - 5.608 |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | | | |

Fuente: Elaboración propia

Al analizar los resultados del Cuadro 11-C sobre la influencia del entorno comunitario cuando existe seguridad en el entorno del colegio que puedan estar relacionados con la existencia de *bullying* en el alumnado, se observa que no presentan una asociación estadísticamente significativa con esta situación del entorno comunitario ($p > 0.05$).

Cuadro 11-C. Asociación entre la presencia de *bullying* y los aspectos de seguridad del entorno comunitario donde vive el estudiante

| Aspectos de seguridad del entorno comunitario donde vive el estudiante | Presencia de <i>Bullying</i> | | | | Total | | X ² | P Valor |
|--|------------------------------|-------------|------------|-------------|------------|------------|----------------|---------|
| | Si | | No | | ni | % | | |
| | ni | % | ni | % | | | | |
| Ausencia | 118 | 45.6 | 141 | 54.4 | 259 | 100 | 0.941 | 0.3321 |
| Presencia | 31 | 52.5 | 28 | 47.5 | 59 | 100 | | |
| Total | 149 | 46.9 | 169 | 53.1 | 318 | 100 | | |

Fuente: Elaboración propia

En el Cuadro 12 del análisis multivariado de los factores de riesgo asociados al *bullying*, se observa que el sexo, año de estudios y un entorno comunitario inseguro (con la existencia de espacios públicos inseguros y la comercialización y el consumo de drogas ilegales) son estadísticamente significativos para el riesgo que tendría un estudiante de un colegio estatal del distrito de El Porvenir en el Departamento de La Libertad, con cierto perfil de variables, para presentar *bullying* o no.

Cuadro 12. Resumen de los factores que riesgo y su asociación con la presencia de *bullying*.

| Factores | P Valor | OR | IC 95% |
|---|---------|------|---------------|
| Sexo | 0.000 | 3.32 | 2.092 - 5.258 |
| Año de estudios | 0.0009 | 2.23 | |
| Entorno comunitario inseguro | 0.0001 | 2.58 | 1.572 - 4.237 |
| Espacios públicos inseguros | 0.0085 | 1.84 | 1.165 - 2.895 |
| Comercialización y consumo de drogas ilegales | 0.000 | 3.35 | 1.997 - 5.608 |

4.2 Discusión de los resultados

En este estudio se pudo establecer, cuánto conocen y la percepción que tienen los estudiantes respecto a la presencia de *bullying* en su colegio. Así como, entender los factores que pueden desencadenar este tipo de conductas, las cuales se presentan de manera muy diversa y diferente en cada caso. Por lo mismo, este trabajo de investigación responde a la inquietud de atender una problemática que, a pesar de seguir en aumento con el transcurrir de los años, en las instituciones educativas, hasta el momento poco o nada se hace por contribuir a establecer mejores estrategias o políticas de salud, para su atención.

Los lamentables escenarios que experimentaron las víctimas del *bullying* sucedieron en el 46.9% de la muestra estudiada; así mismo, los encuestados respondieron que, de vez en cuando y, en otras ocasiones todos los días sufrieron actos de hostigamiento y violencia de intensidad; leve – moderado, y en menor intensidad de nivel severo – intenso. El porcentaje de estudiantes que experimentaron un nivel de *bullying* leve a moderado hallado es alto y confirma la importancia de seguir investigando en el tema a fin de comprender y establecer los posibles mecanismos por los cuales se desencadena y cómo se manifiesta, según el contexto de la Institución y del medio comunitario dónde se desarrolla; y, a partir de ello, diseñar estrategias de trabajo en las aulas, con las familias y con la sociedad; para disminuir este fenómeno. De esta forma, el resultado obtenido guarda concordancia con el de otros estudios (Oliveros & Barrientos, 2007, p. 150). Haciendo alusión al tipo frecuente de *bullying*, este estudio encontró mayor frecuencia de acoso psicológico utilizada y expresada a través de; la burla hacia la víctima debido a su apariencia. Estos resultados coinciden con los hallazgos de otros estudios que muestran estudiantes hostigados debido a su apariencia corporal (18.6%), seguido de la apariencia facial (16.2%), raza/color (6.8%), orientación sexual (2.9%), religión (2.5%) y la región de origen (1.7%) (De Oliveira, Silva, de Mello, Porto, Yoshinaga, Malta et al., 2015, p. 279). Otros

contextos, reportan como principal causa de *bullying*, la imagen corporal y los hábitos sedentarios (Rech et al., 2013, p. 166).

A partir de la información obtenida también pudo identificarse en segundo lugar dos modalidades de acoso en igual presencia, uno; fue la del tipo verbal mediante el empleo de insultos, hablar de otros compañeros a sus espaldas; este último resultado coincide con los mismos hallados en otras investigaciones similares (Joffre-Velásquez, García-Maldonado, Saldívar-González, Martínez-Perales, Lin-Ochoa, Quintanar-Martínez, Villasana-Guerra, 2011, p. 197). Casebeer (2012), considera que este predominio de la agresión verbal por encima de otros tipos de comportamiento obedece a la dificultad para ser detectado por las autoridades del colegio. La otra, fue el acoso físico indirecto, cuyas respuestas más frecuentes de los estudiantes fue el robo de sus pertenencias dentro del colegio.

El *bullying* no siempre se manifiesta mediante la agresión verbal o física directa o indirecta, pues existen otras formas que siendo dolorosas se presentan de forma gradual y silenciosa, y esa es la exclusión social, que poco a poco va cerrando las puertas y va dejando a fuera a uno o a unos cuantos estudiantes. Respecto a este tipo de modalidad, este estudio concuerda con lo demostrado por Ávila Toscano, Osorio-Jaramillo, Cuello-Vega, Cogollo-Fuentes & Causado-Martínez (2010), Robles (2016), y Garaigordobil & Oñederra (2008), el cual muestra que dicha conducta de ignorar socialmente a la víctima no representó más del 41,7% (como se citó en Solar et al. 2019, p. 17).

De otro lado, para la mayoría de los encuestados; la respuesta generada a la frecuencia de haber visto alumnos con armas dentro del colegio (por ejemplo; cuchillos, pistolas, etc.), ya sea por llamar la atención de sus compañeros, defenderse por algún motivo exacto, amenazar y/o dañar a terceros; los encuestados informaron que jamás percibieron este tipo de situación entre sus compañeros. Dicho resultado coincide con otros estudios

en los cuales, ciertos comportamientos de riesgo (tales como; pelear, ser amenazados o heridos con un arma en la escuela y faltar a la escuela por sentirse inseguros), tienen incidencia en el *bullying* escolar (Romera, Del Rey & Ortega, 2011; Nansel, Overpeck, Haynie, Ruan & Scheidt, 2003; Stein, Dukes & Warren, 2007; como se citó en Solar et al. 2019, p. 17).

Adicionalmente, mediante un número de respuestas del cuestionario sobre la identificación de *bullying* hacia el docente, este estudio permitió conocer que no solo los estudiantes fueron víctimas de *bullying*, sino los profesores también lo fueron en algún momento durante dicho periodo, pues el acoso escolar hacia el profesor es un problema en todo el mundo y de mayor frecuencia en los colegios de enseñanza pública, sin embargo, en esta investigación, la mayoría de los encuestados indicaron no haber percibido acciones de hostigamiento hacia la figura de su profesor. Estos resultados contrastan con otros estudios que reportan a profesores hostigados por sus estudiantes, por ejemplo; Kauppi & Portola (2012), quienes encontraron que aún no se ha establecido con exactitud los mecanismos por los cuales operan estas conductas de agresión hacia los profesores debido a la falta de estudios sobre las experiencias de acoso en los docentes. En otro orden de ideas, no se puede negar una violencia desigual y vertical entre un menor en formación y un adulto trabajando. Tal situación puede afectar negativamente el proceso de enseñanza – aprendizaje, produciendo sentimientos de venganza, y rencor por parte del estudiante originando rechazo hacia la figura del profesor, quien al no poder resolver el conflicto debido algún factor de riesgo (juventud, aspecto físico, poca experiencia, edad avanzada), se convierte en una víctima del *bullying* y hostigamiento (García, 2011; Castillo y Pacheco, 2008; Barri, 2006; Piñel, 2006; Fernandez, 2004; como se citó en Bravo, Piña & Tron, 2014, p.1288).

En este estudio se pudo observar cómo los encuestados perciben la conducta agresiva por parte del acosador, siendo principalmente la del tipo verbal, seguida de la agresión física directa e indirecta en igual coexistencia, este hallazgo es consistente al obtenido en otras investigaciones (Oliveros,

2007, p. 150; Joffre-Velásquez, 2011, p. 197), cuyos autores, hallaron que la forma más frecuente de hostigamiento fueron los insultos y los apodos seguidamente de empujones, golpes, patadas u otros tipos de agresión física.

Este estudio también arroja resultados de *bullying* en materia de acoso / agresión sexual en el ámbito educativo que, para algunos expertos, se trataría de un “problema oculto”, debido a la falta de conocimiento en la materia y el escaso número de eventos reportados (Paludi, 2016, p. 103; como se citó en Cuenca, 2013, p. 426). Por ejemplo, los resultados observados en una investigación realizada en España sobre el tema, resalta principalmente la escasez de información con respecto a la intensa producción de ella en los Estados Unidos y Canadá (como se citó en Cuenca, 2013, p.429). Así, en España, la tasa de acoso que destaca en la educación secundaria se encontró en un 0.9% (Defensor del Pueblo, 2007:144; como se citó en Cuenca, 2013 p. 431). En nuestro estudio, a los encuestados se les preguntó: ¿Con qué frecuencia has sido acosado o agredido sexualmente por otro compañero (a)? Según la percepción de la mayoría de los estudiantes jamás notaron este tipo de agresión; sin embargo, para una minoría, esta situación no pasó desapercibida. Pese a que, en nuestro país, es escasa la investigación en este tema, los estudios realizados internacionalmente confirman que frecuentemente las damas son más susceptibles de experimentar acoso / agresión sexual frente a los varones, e incorporan conductas que distinguen las formas de acoso como pueden ser una broma, un comentario sexual, presentándose sobre todo en aquellas damas que desconocen del tema, se enfocan mayormente en percibir la agresión sexual que tenga implicancia con el contacto físico (Wierner et al. 1997:73; Sigal et al. 2005; Wilson, 200; como se citó en Cuenca, 2013, p. 434). Además, el estudio señala que, de manera general el estudiante considera mayormente la existencia de acoso / agresión sexual si este proviene de un adulto en vez de sus pares (Bursik, 1992:401; como se citó en Cuenca, 2013, p. 434). Este hallazgo reafirma la importancia de la detección precoz de *bullying* para poder plantear una intervención preventiva y evitar que estas conductas vayan en aumento.

Los resultados obtenidos de la edad de los estudiantes que tienden a sufrir de *bullying* se halla mayoritariamente en el grupo etario de 14-15 años. Curiosamente la estadística no mostró un cambio significativo en la relación *bullying* – factor edad, lo cual coincide con estudios anteriores (Ávila Toscano et al., 2010, como se citó en Solar et al. 2019, p.18).

En relación con el sexo, se encontró que, los estudiantes mayormente afectados debido a acciones asociadas al *bullying* se encuentran en el rango de edad entre los 14 y 15 años; a pesar de que los resultados no fueron significativos en la asociación estadística, coincide con otros estudios previos (Ávila Toscano, Osorio-Jaramillo, Cuello-Vega, Cogollo-Fuentes & Causado-Martínez, 2010, como se citó en Solar et al. 2019, p.18).

En la presente investigación, los varones mostraron 3,32 veces mayor tendencia a ser agresores de *bullying* en comparación con las estudiantes mujeres. Este hallazgo sería explicado en su mecanismo de expresión; por la hipótesis que postula la base neuroquímica de la conducta agresiva y su aumento del nivel de andrógenos. Así mismo, esta asociación también se comprueba con los valores hallados del rango IC95 (2.092 – 5.258). Este resultado coincide con los hallados en investigaciones en otros contextos tan diversos como Noruega, España, Uruguay, Chile y Colombia (Olweus, Mattsson & Schalling, 2007; Avilés, 2006; Céspedes-Cuervo, Pacheco-Durán, García-Barco & Piraquive-Peña, 2008; Trautmann, 2008; Redondo-Pacheco & Guevara-Melo, 2012, como se citó en Vega & González, 2016, p.1181). Resultados similares señalan que, los estudiantes hombres, presentan mayor tendencia a reportar experiencias de sufrir de acoso escolar (Shaheen, Hammad & Nassar, 2018; Joffre-Velásquez, 2011, como se citó en Solar et al. 2019, p. 17).

De otro lado, considerando el año de estudios, se puede observar que, un alumno del tercer año de secundaria tendrá 2,23 veces mayor riesgo de ser objeto de *bullying* (OR=2,23), en comparación con los otros años. Esta respuesta resulta contraria a lo hallado en estudios previos, donde se observó que el rol de víctima era más frecuente en el primero año de estudios (Joffre-

Velásquez, 2011, p. 198). Al respecto, otras investigaciones han hallado mayor presencia de acoso físico en el primer año, mientras que éste disminuye al llegar a tercero (Muñoz, 2008; Avilés-Martínez & Monjas-Cásares, 2005; Sullivan, Cleary & Suvillan, 2005; Salgado-Levano, 2012, como se citó en Bravo, Piña & Tron, 2014, p.1286). Datos similares a los hallados en esta investigación coinciden con los reportados en estudiantes de tercer año de secundaria en Arequipa (Vizcarra, 2013, p.83).

Otros factores como son; la discapacidad/enfermedad del estudiante, la identidad con algún grupo cultural o étnico, así como la ausencia de la figura paterna, también fueron estudiados como posibles factores de riesgo para ser víctimas de *bullying*. Sin embargo, los resultados no mostraron relación significativa de asociación entre ellos y dicho fenómeno. Estos resultados se asemejan a otros estudios realizados en los cuales los factores vinculados a cuestiones sociales, culturales, de racismo y perjuicio son predictivos significativamente de *bullying* (De Oliveira et al., 2015, p.280).

Tras revisar la asociación presencia de *bullying* y el entorno comunitario en el expresión de conductas de acoso, los resultados indican que el medio externo tiene una influencia importante en el fenómeno del *bullying* en el colegio. En el estudio, los encuestados manifestaron que a pesar de existir presencia policial y serenazgo en el entorno comunitario de su colegio, esto no es suficiente y no aleja la falta de seguridad y el terror en las calles (presencia de pandillas, peleas y delincuencia). Es así como, a partir de esta información se identificaron una serie de cuestiones comunes como los espacios públicos inseguros o, la coexistencia en el entorno cercano al colegio, de comercialización y consumo de drogas ilícitas (marihuana, cocaína, otros), lo cual genera sobre todo una influencia negativa en el estudiante que mediante un mecanismo forzado de conducta es susceptible a actuar conforme su ambiente y llevarlo al medio escolar. Y, este hallazgo es muy interesante ya que de acuerdo con la teoría del aprendizaje social, se esperaría manifestaciones de *bullying* o conductas agresivas aprendidas en el medio social externo del colegio, sobre todo teniendo la referencia del

distrito de elección en donde se llevó a cabo la investigación, el cual es bien conocido por los habitantes como inseguro, con niveles de pobreza social significativos. Adicionalmente, los resultados también sugieren que un entorno seguro donde se ubique el colegio no representaría significativamente la existencia de *bullying*, este resultado confirma lo encontrado en investigaciones previas realizadas por sobre la relación del *bullying* y el entorno negativo a sus colegios (Cabezas & Monge, 2014, p.18)

Un aspecto resaltante de este estudio fue la percepción de más de la mitad de los estudiantes con respecto a la ausencia de apoyo o cooperación, y buen trato entre sus familias y su comunidad. Estos resultados son consistentes con lo obtenido por Mann, Kristjansson, Sigfusdottir & Smith (2015, p. 484), cuya investigación reveló una importante relación del contexto familiar-social y su contribución en la reducción de conductas de *bullying* y la experiencia de victimización en los estudiantes (como se citó en Solar et al., 2019, p.18).

Otro hallazgo interesante que se puede extraer de esta investigación es que para los encuestados tiene importancia la presencia o ausencia del apoyo social que pueda brindarles su entorno comunitario (tales como: iglesia, organismos juveniles, empresas de responsabilidad social), representarían alternativas a dónde acudir cuando requieran de apoyo ante este problema. Estos resultados refuerzan el punto de vista de Cumsille y Martínez (1994; Citado en Orcasita y Uribe, 2012, p.86), quien también explica en diversas investigaciones la relación del problema de la salud mental – física y las experiencias estresantes. Así mismo, Angulo (2003), subraya que las expresiones de violencia que se dan en el interior de las instituciones educativas pueden estar influenciadas por las condiciones sociales de los centros educativos y el entorno social que lo circunda (como se citó en Cabezas & Monge, 2014, p. 4). Existe sin embargo, otros estudios desarrollados en colegios que se encuentran ubicados en contextos de violencia, pobreza, delincuencia, y en los que a través de programas de

prevención y atención comunal promueven escuelas saludables para los estudiantes (Cabezas & Monge, 2014, como se citó en Solar et al. 2019, p. 18).

Como fortaleza del estudio, los resultados hallados, permiten comprender la presencia y manifestaciones de *bullying* expresado en la institución educativa donde se realizó la presente investigación, así como la misma; pretende iniciar un debate sobre la percepción y el conocimiento que tienen los estudiantes para identificar esta situación en su ambiente escolar. Estos datos deben interpretarse con cautela por tratarse de un tema complejo e interdisciplinario, su conocimiento y presencia se constituye en una alerta para sus autoridades a fin de actuar y proponer nuevas estrategias de atención que le permitan al estudiante recibir una educación saludable y una nueva forma de relacionarse entre sí.

Por último, se destacan algunas limitaciones como: al tratarse de un cuestionario auto aplicado la respuesta de los encuestados pudo verse afectada por un sesgo voluntario, con la finalidad de ocultar la realidad de su entorno educativo. La clara desventaja se refiere al cuestionario validado y adaptado para los fines de la presente investigación, pues algunas preguntas no se presentan adecuadamente planteadas como es el caso de una pregunta en la cual se consulta: ¿Te ha pasado que uno o varios de tus compañeros te agredan físicamente?, y consigna entre paréntesis: ofendiéndote o diciéndote groserías, dichos ejemplos no son congruentes con la pregunta formulada, así mismo no incluye preguntas relacionadas al ámbito psicológico como la timidez, o a explorar la forma de resolución de conflictos que tenga el estudiante, las situaciones de baja autoestima; de esta forma se sugiere que a futuro en nuevas investigaciones se podría mejorar, ampliar su contenido o desarrollar un nuevo cuestionario. Al tratarse de un estudio transversal, los resultados encontrados no pueden generalizarse a otros colegios, limitando el abordaje del fenómeno al centro de estudios investigado; aunque, los resultados convergen con estudios previos.

CONCLUSIONES

1. Se encontró algún tipo de bullying en más de la mitad de los estudiantes (46.9%), la mayoría de intensidad leve-moderada (41.5%) y en menor porcentaje de intensidad severa-intensa (5.3%), predominando el acoso psicológico, expresado a través de burlas por la imagen corporal y la personalidad de la víctima. También se halló un 23% de bullying del estudiante hacia algún docente, principalmente del tipo verbal (52%).
2. Se identificó como factores asociados al bullying: el sexo masculino ($OR=3.32$, $p=0.000$), el año de estudios ($OR=2.23$, $p=0.0009$), y un entorno comunitario inseguro donde vive el estudiante ($OR=2.58$, $p=0.0001$), sobre todo si en el coexisten espacios públicos inseguros ($OR=1.84$, $p=0.0085$), y la comercialización y consumo de drogas ilegales ($OR=3.35$, $p=0.000$). Aunque existen otros factores habituales para ser víctimas de *bullying* como; tener alguna discapacidad o enfermedad, identificarse con algún grupo cultural/étnico y el responsable de la familia; el estudio demuestra que estos no se asocian significativamente con su presencia.

RECOMENDACIONES

1. Es necesario que las autoridades y docentes de la Institución Educativa donde se realizó la investigación comprendan la importancia del *bullying* en la vida del escolar e implementen estrategias orientadas a reducirlo; a través de programas que involucren la educación y concientización en los estudiantes, en la comunidad educativa, en sus familiares y en su contexto comunitario; a fin de que se desarrollen medidas preventivas para su detección, construyendo escuelas saludables, con enfoque de promoción de la salud.
2. Se sugiere realizar estudios de carácter cuali-cuantitativo que permitan analizar nuevas variables que incluyan aspectos y herramientas tecnológicas que no fueron considerados en este estudio.
3. Se recomienda realizar nuevas investigaciones a futuro con un mayor número de estudiantes y de diferentes niveles educativos a fin de obtener valores extrapolables.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Amemiya, I., Oliveros, M. y Barrientos, A. (2009). Factores de riesgo de violencia escolar (*bullying*) severa en colegios privados de tres zonas de la sierra del Perú. *Anales de la Facultad de Medicina*, 70(4), 255-258. doi: <http://dx.doi.org/10.15381/anales.v70i4.925>.
- Avilés-Martínez J.M., Monjas-Casares I. (2005). Estudio de incidencia de la intimidación y el maltrato entre iguales en la educación secundaria obligatoria mediante el cuestionario CIMEI. *Anales de Psicología* 21(1): 27-41. Recuperado de: https://www.um.es/analesps/v21/v21_1/04-21_1.pdf
- Ávila-Toscano J.H., Osorio-Jaramillo L., Cuello-Vega K., Cogollo-Fuentes N., Causado-Martínez K. (2010). Conducta *bullying* y su relación con la edad, género y nivel de formación en adolescentes. *Psicogente*. 13(23): 13-26. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3660409.pdf>
- Berríos, M. (1 de Julio de 2013). *Ley contra el bullying no se cumple en varios colegios privados del país*. *El Comercio*. Recuperado de <https://www.educacionenred.pe/noticia/?portada=39414>
- Bravo M.C., Piña C., Tron R. (2017). Acoso escolar en la educación secundaria: percepción de los estudiantes, profesorado y padres de familia. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala*. 17(3): 1282-1307. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep/rep/article/view/47426>
- Cabezas H., Monge M. (2014). Influencia del entorno donde se ubica el centro educativo en la presencia del acoso en el aula. *Revista Electrónica*

Actualidades Investigativas en Educación. 14(3): 1-22. doi:
<https://doi.org/10.15517/aie.v14i3.16154>

Carrasco M., González M. (2006). Aspectos conceptuales de la agresión: definición y modelos explicativos. *Acción Psicológica*. 4(2): 7-38. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/3440/344030758001.pdf>

Casebeer C. (2012). School *bullying*: Why Quick Fixes Do Not Prevent School Failure. *Preventing School Failure*. 56(3), 165-71. doi:
<https://doi.org/10.1080/1045988X.2011.633283>

Castillo-Pulido, L. E. (2011). El acoso escolar. De las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorgan los actores. *Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (8) Edición especial La violencia en las escuelas, 415-428. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>

Ccoicca, T. (2010). *Bullying y Funcionalidad Familiar en una Institución Educativa Del Distrito De Comas* (Tesis de Bachillerato). Recuperado de: <http://www.slideshare.net/cccoicca72/universidad-nacional-deferico-villarreal-tesis-de-ccoicca>

Convención sobre los Derechos del Niño. Madrid (2006)

Chapi, J. (2012). Una revisión psicológica a las teorías de la agresividad. *Revista Electrónica de Psicología Iztacala* 15 (1), 2012, 82-90. Recuperado de: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rep>

Cuenca, C. (2013). El acoso sexual en el ámbito académico, Una aproximación. *Revista de la Asociación de Sociología de la Educación*, 6(2), p. 426-40.

Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5144551>

Calmaestra J., Escorial, A., García, P., Del Moral, C., Perazzo, C., Ubrich, T. (2016). *Yo a eso no juego. Bullying y Cyberbullying en la Infancia*. Editorial Save The Children, https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/yo_a_es_o_juego.pdf

De Oliveira, W. A., Silva, M. A., de Mello, F. C., Porto, D. L., Yoshinaga A. C. y Malta D. C. et al. (2015). Causas del *bullying*: resultados de la Investigación Nacional de la Salud del Escolar. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 23(2), 275-282. doi: <https://doi.org/10.1590/0104-1169.0022.2552>

Fabián, E. (2017). *Bullying* escolar y funcionalidad familiar. *Horizonte de la Ciencia* 7 (12): 147-160. Recuperado a partir de <http://167.114.2.69/index.php/horizontedelaciencia/article/view/344>

Fernández, L. (30 de julio de 2018). 'Bullying' escolar: hubo casi 20 mil denuncias en últimos 5 años. *El Comercio*. Recuperado de <https://elcomercio.pe/peru/bullying-escolar-hubo-20-mil-denuncias-ultimos-5-anos-noticia-541401-noticia/>

Garaigordobil M., Oñederra J.A. (2008). *Bullying*: Incidence of Peer Violence in the Schools of the Autonomus Community of the Basque Country. *International Journal of Phychology and Psychological Therapy* 8(1): 51-62. Recuperado de: <https://www.ijpsy.com/volumen8/num1/183.html>

Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2014). *Prevención del acoso escolar: Bullying y cyberbullying*.

Joffre-Velázquez, V.M., García-Maldonado, G., Saldívar-González, A.H., Martínez-Perales, G., Lin-Ochoa, D., Quintanar-Martínez, S., y Villasana-Guerra, A. (2011). *Bullying* en estudiantes de secundaria. Características generales y factores asociados al riesgo. *Boletín médico del Hospital Infantil de México*, 68(3), 193-202. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-11462011000300004

Kauppi T., Porhola M. (2012). School teachers bullied by their students: Teachers' attributions and how they share their experiences. *Teaching and Teacher Education* Oct.; 28(7): 1059-68. doi: <https://doi.org/10.1016/j.tate.2012.05.009>

Krmpotic, C. y Farré, M. (2008). Violencia social y escuela. Un relato empírico desde barrios críticos. *Revista Katálysis*, 11(2), 195-203 doi: <http://dx.doi.org/10.1590/S1414-49802008000200005>

Landázuri, V. (2007) Asociación entre el rol de agresor y el rol de víctima de intimidación escolar con la autoestima y las habilidades sociales de adolescentes de un colegio particular mixto de Lima. *Revista Psicología Herediana*, 2(2), 71-80. Recuperado de: <https://docplayer.es/17744011-Asociacion-entre-el-rol-de-agresor-y-el-rol-de-victima-de-intimidacion-escolar.html>

Lévano-Parra, D. (2013). Neurobiología de la agresión: aportes para la psicología. *Revista Vanguardia Psicológica Clínica Teórica y Práctica*, 4 (1), 2013, 69-85. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4815164>

- Lugones, M. y Ramírez, M. (2017). Bullying: aspectos históricos, culturales y sus consecuencias para la salud. *Revista Cubana De Medicina General Integral*, 33(1). Recuperado de <http://www.revmgi.sld.cu/index.php/mgi/article/view/277/132>
- Mann M.J., Kristjansson A.L., Sigfusdottir I.D., Smith M.L. (2015). The role of community, family, peer and school factors in group *bullying*: implications for school-based Intervention. *J Sch Health*. 85(7): 477-486. doi: <https://doi.org/10.1111/josh.12270>
- Muñoz Abundez G. (2008). Violencia escolar en México y otros países: comparaciones a partir de los resultados del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*. 13(39): 1195- 228. Recuperado de: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662008000400008
- Oliveros, M. y Barrientos, A. (2007). Incidencia y factores de riesgo de la intimidación (*bullying*) en un colegio particular de Lima-Perú. *Revista Peruana de Pediatría* 60(3), 150-5. Recuperado de: <https://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/rpp/v60n3/pdf/a03v60n3.pdf>
- Oliveros D. M., Figueroa A. L., Mayorga R. G., Cano U. B., Quispe A. Y. y Barrientos A. A. (2008). Violencia escolar (*bullying*) en colegios estatales de primaria en el Perú. *Revista Peruana de Pediatría*, 61(4), 215-220. Recuperado de: <https://docplayer.es/9265325-Violencia-escolar-bullying-en-colegios-estatales-de-primaria-en-el-peru.html>
- Ojanen T., Groönroos M. y Salmivalli S. (2005). An Interpersonal Circumplex Model of Children's Social Goals: Links With Peer-Reported Behavior and Sociometric Status. *Developmental psychology*, 41 (5), 699-710. Recuperado de:

https://www.researchgate.net/publication/7589774_An_Interpersonal_Circumplex_Model_of_Children's_Social_Goals_Links_With_Peer-Reported_Behavior_and_Sociometric_Status

Organización Panamericana de la Salud para la Organización Mundial de la Salud Washington, D.C. (2002). Informe mundial sobre la violencia y la salud. Recuperado de: https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/es/summary_es.pdf

Ortega, R. (2010). *Agresividad injustificada, bullying y violencia escolar*. España: Alianza Editorial

Pacheco J. (2017). Enfoque criminológico de la conducta agresiva y su etiología hormonal. *Vox Juris* 33(1) 159-165. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6058754>

Paredes P., Toapanta I., Bravo A. (2018). *Bullying* entre adolescentes, una realidad ignorada. *Revista científica INSPILIP* 2(2): 1-15. doi: 10.31790/inspilip.v2i2.55.g59

Puértolas A. Montiel I. (2017). *Bullying* en la educación secundaria: una revisión sobre las características de las víctimas y las víctimas-acosadores y las consecuencias de su victimización. *Revista de Victimología* 5: 85-128. Recuperado de: <http://www.huygens.es/journals/index.php/revista-de-victimologia/article/view/91>

Ramírez J. (2006). Bioquímica de la agresión. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense* 6: 43-66. Recuperado de: <https://masterforense.com/pdf/2006/2006art3.pdf>

Real Academia Española: Diccionario de la lengua española, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [Fecha de la consulta Mayo, 2019].

Rech R., Halpern R., Tedesco A., Santos D.F. (2013). Prevalence and characteristics of victims and perpetrators of *bullying*. *J Pediatr* (Rio J) Mar-Apr; 89(2): 164-170. doi: <http://dx.doi.org/10.1016/j.jpmed.2013.03.006>

Robles L.A. (2016). Frecuencia de bullying y sus modalidades en estudiantes de educación secundaria de una Institución Educativa Pública. *Ágora Revista Científica*. 3(1): 292-9. doi: <http://dx.doi.org/10.21679/arc.v3i1.53>

Romera E.M., Del Rey R., Ortega R. (2011). Factores Asociados a la Implicación en *Bullying*: Un Estudio en Nicaragua. *Psychosocial Intervention*. 20(2): 161-170. doi: <https://doi.org/10.5093/in2011v20n2a4>

Salgado-Levano A.C. (2012). Revisión de las investigaciones acerca del *bullying*: desafíos para su estudio. Observatorio sobre Violencia y Convivencia en la Escuela. 127-176. Recuperado de: <https://docplayer.es/12614122-Revision-de-las-investigaciones-acerca-del-bullying-desafios-para-su-estudio.html>

Shaheen, A. M., Hammad, S., Haourani, E. M. y Nassar, O. S. (2018). Factors Affecting Jordanian School Adolescents' Experience of Being Bullied. *Journal of Pediatric Nursing*, 38, 66-71. doi: <https://doi.org/10.1016/j.pedn.2017.09.003>

Smith, P. K. (2009). Bullying in primary and secondary schools: Psychological and organizational comparisons. En S. Jimerson, S. Swearer y D. Espelage (Eds.), *The International Handbook of School Bullying* (pp. 137-149). New York y Abingdon: Routledge, 137-149.

- Solar Armas, M., Gutiérrez-Crespo, H., Ruíz Arias, R. (2019). Factores asociados a la presencia de *bullying* en estudiantes de educación secundaria en un colegio estatal en el distrito El Porvenir, Perú. *Revista Internacional de Salud Materno Fetal*, 4(1),10-21. Recuperado de <http://ojs.revistamaternofetal.com/index.php/RISMF/article/view/83/93>
- Sullivan K., Cleary M. Sullivan G. *Bullying* en la enseñanza secundaria, el acoso escolar, cómo se presenta y cómo afrontarlo. Barcelona: Ediciones Ceac; 2005
- Trautmann M. (2008). Maltrato entre pares o "*bullying*". Una visión actual. *Revista Chilena de Pediatría*. 79(1): 13-20. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0370-41062008000100002>.
- Uribe, A., Orcasita, L., Gómez, E. (2012). Redes de apoyo social y funcionamiento familiar en adolescentes de una institución educativa de Santander, Colombia. *Psychologia. Avances de la disciplina*, 6 (2), 83-99. Recuperado de: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=2972/297225788004>
- Vega M, González G. (2016). Bullying en la Escuela Secundaria. Factores que disuaden o refuerzan el comportamiento agresor de los adolescentes. *Revista Mexicana de Investigación Educativa* 21 (71): 1165-1189. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rmie/v21n71/1405-6666-rmie-21-71-01165.pdf>
- Vizcarra E.K. (2013). *El Bullying y el aprendizaje escolar de los estudiantes del tercer grado de educación secundaria de La Institución Educativa "Gran Unidad Escolar Mariano Melgar" del Distrito de Mariano Melgar - Arequipa.*

[Tesis]. Arequipa: Universidad Nacional de San Agustín; Recuperado de:
<http://repositorio.unsa.edu.pe/handle/UNSA/1998>

Wang, J., Iannotti, R. y Nansel, T. (2009). School Bullying Among Adolescents in the United States: Physical, Verbal, Relational, and Cyber. *Journal of adolescent health: publication official de la Society for Adolescent Medicine*, 45 (4), 368–375. doi: 10.1016 / j. jadohealth.2009.03.021

ANEXOS

ANEXO 1: Operacionalización de variables

| INDEPENDIENTE | | | | | | | |
|---------------------------------|---|------------------|-------------------|---------------------------|-----------------------------------|---|--------------------------------|
| VARIABLE | DEFINICIÓN OPERACIONAL | DIMENSIÓN | NATURALEZA | ESCALA DE MEDICIÓN | INDICADOR | UNIDAD DE MEDIDA | INSTRUMENTO DE MEDICIÓN |
| EDAD | Periodo de tiempo transcurrido desde el nacimiento. | Biológica | Cualitativa | De Razón | Grupos de edad en años | 1= 12 a 13 años 2= 14 a 15 años 3= 16 a 19 años | Cuestionario |
| SEXO | Sexo registrado al nacer. | Biológica | Cualitativa | Nominal | Identidad sexual | 1= Masculino 2= Femenino | Cuestionario |
| AÑO DE ESTUDIOS | Grado de instrucción secundaria cursando en el colegio | Educativa | Cualitativa | Ordinal | Grado de instrucción | 1= Primero 2= Segundo 3= Tercero 4= Cuarto 5= Quinto | Cuestionario |
| DISCAPACIDAD/ ENFERMEDAD | Dificultad para desarrollar tareas cotidianas que, al resto de los individuos, no les resultan complicadas; debido alguna | Biológica | Cualitativa | Nominal | Condición fisiológica - cognitiva | 1=Alteración leve o grave del organismo o de alguna de sus partes. 2=Problemas de aprendizaje. | Cuestionario |

| | | | | | | | |
|--------------------------------|---|--------|-------------|---------|-----------------------------|--|--------------|
| | alteración leve o grave del funcionamiento normal del organismo o de alguna de sus partes por causas internas o externas. | | | | | 3=Padecer alguna enfermedad. 4=No tiene problemas de discapacidad/enfermedad | |
| GRUPO CULTURAL O ÉTNICO | Reconocerse a sí mismos por presentar rasgos físicos comunes (color de piel, de ojos, tipo de cabello, contextura física) sino también por aspectos culturales (prácticas religiosas) o que comparten una misma auto identidad. | Social | Cualitativa | Nominal | Procedencia cultural/étnica | 1=Población originaria de la selva 2=Población originaria de la costa, sierra 3=Otros grupos culturales / étnicos (blancos, asiáticos) | Cuestionario |
| RESPONSABLE DE FAMILIA | Persona del grupo familiar comprometido (a) en velar por el menor. | Social | Cualitativa | Nominal | Rol familiar | 1= Padre y madre 2= Padre 3= Madre 4= Otros (abuelos, tíos, hermanos) | Cuestionario |

| | | | | | | | |
|-----------------------------------|---|-------------------|--------------------|----------------|--------------------------|---|---------------------|
| <p>ENTORNO COMUNITARIO</p> | <p>Entorno social que ejerce influencia directa sobre el estudiante</p> | <p>Geográfica</p> | <p>Cualitativa</p> | <p>Nominal</p> | <p>Seguridad pública</p> | <p>1=Violencia e inseguridad. 2=Robos y asaltos. 3=Venta de drogas. 4.=Consumo de drogas. 5=Deficiente infraestructura de espacios públicos 6=Relaciones interpersonales en la comunidad. 7=Seguridad policial y presencia de serenazgo. 8=Instituciones de apoyo. 9.Seguridad del entorno.</p> | <p>Cuestionario</p> |
|-----------------------------------|---|-------------------|--------------------|----------------|--------------------------|---|---------------------|

| DEPENDIENTE | | | | | | | |
|-----------------|---|--------|-------------|---------|-------------------------|---|--|
| BULLYING | Cualquier clase de maltrato que se caracteriza por ser intencional, repetitivo y tiene en cuenta el desequilibrio de poder, para generar malestar a su víctima. | Social | Cualitativa | Nominal | Grado de intensidad | <ol style="list-style-type: none"> 1. Severo - Intenso 2. Leve – Moderado 3. Ausente | |
| | | | | | Tipo de <i>bullying</i> | <ol style="list-style-type: none"> 1. Agresión verbal. 2. Agresión física. 3. Agresión psicológica. 4. Amenazas con hacer daño. 5. Exclusión social. 6. Presión de grupo. 7. Robos dentro del colegio. 8. Agresión con armas. 9. Acoso / agresión sexual | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|------------------------------------|--|--|
| | | | | | | 10. Destrucción de objetos a propósito. | |
| | | | | | Identificación del <i>bullying</i> | <p>1. Insultos, groserías y ofensas.</p> <p>2. Agresión a otro. Compañero más débil.</p> <p>3. Burlas por alguna característica física o por su forma de ser.</p> <p>4. Amenazas con hacer daño.</p> <p>5. Presión de grupo.</p> <p>6. Agresión en grupo o individualmente.</p> <p>7. Exclusión social.</p> <p>8. Robos dentro</p> | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|---------------------------------------|--|--|
| | | | | | | <p>del colegio.</p> <p>9. Destrucción de objetos a propósito.</p> <p>10. Empleo de armas (cuchillo, pistola).</p> <p>11. Acoso a agresión sexual).</p> <p>12. Amenazas a los profesores con hacerles daño.</p> | |
| | | | | | <p>Conducta del agresor observada</p> | <p>1. Insultos, ofensas, groserías.</p> <p>2. Amenazas con hacer daño.</p> <p>3. Agresión, golpes, empujones.</p> <p>4. Burlas, sobrenombres ofensivos,</p> | |

| | | | | | | | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|
| | | | | | | humillaciones. 5. Peleas. 6. Presión de grupo. 7. Exclusión social. 8. Robos o daños a propósito dentro del colegio. 9. Uso de armas. | |
|--|--|--|--|--|--|--|--|

ANEXO 2: Cuestionario aplicado

ENCUESTA A ESTUDIANTES DE SECUNDARIA -2013

| |
|---|
| CUESTIONARIO CONFIDENCIAL Y ANÓNIMO AMPARADO POR EL DECRETO LEGISLATIVO N° 604, SECRETO ESTADÍSTICO |
|---|

Hola:

Estamos realizando un estudio en las instituciones educativas de secundaria en el distrito de El Porvenir sobre temas relacionados con **la salud de los estudiantes**. El objetivo es obtener información que permita orientar, del mejor modo posible, una serie de acciones destinadas a solucionar los problemas de salud en la población escolar. La información que nos brindes será de gran utilidad para este propósito. Tus respuestas son **absolutamente confidenciales y serán tratadas con total anonimato**, por lo que te pedimos responder con toda honestidad.

LLENAR EN LA HOJA ÓPTICA LOS DATOS QUE INDIQUE EL ENCUESTADOR EN LA PIZARRA

| Distrito | Nombre del Colegio | Grado | Sección |
|----------|--------------------|-------|---------|
| | | | |

MARCA EN LA HOJA ÓPTICA LA RESPUESTA QUE CONSIDERES ADECUADA:

| I. DATOS DEL COLEGIO | | | |
|-------------------------|------------------------------|--|---|
| DETERMINANTE ESCOLAR | | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | |
| 1 | ¿Qué tipo es tu colegio? | Público | 1 |
| | | Privado | 2 |
| 2. | ¿En qué turno estas? | Mañana | 1 |
| | | Tarde | 2 |
| 3. | ¿Tipo de colegio según sexo? | Masculino | 1 |
| | | Femenino | 2 |
| | | Mixtos | 3 |
| DETERMINANTE INDIVIDUAL | | | |
| 4. | ¿Edad? | Marcar el número que corresponda | |
| 5. | ¿Sexo? | Hombre | 1 |
| | | Mujer | 2 |
| 6. | ¿Año de estudio? | Primero | 1 |
| | | Segundo | 2 |
| | | Tercero | 3 |
| | | Cuarto | 4 |
| | | Quinto | 5 |
| DETERMINANTE FAMILIAR | | | |
| 7. | ¿Con quién vives? | Padre y Madre | 1 |
| | | Sólo con el padre | 2 |
| | | Sólo con la madre | 3 |
| | | Padre y su pareja | 4 |
| | | Madre y su pareja | 5 |
| | | Con ninguno de los dos padres (vivo con abuelos, tíos, hermanos u otros) | 6 |
| | | Con mi pareja | 7 |

| DETERMINANTE INDIVIDUAL | | | |
|-------------------------|---|--|----|
| 8. | ¿Tienes algún problema de discapacidad o enfermedad? | Usas lentes | 1 |
| | | No escuchas bien/eres sordo | 2 |
| | | Cojeas/no tienes una pierna o un brazo o alguna enfermedad | 3 |
| | | Tienes dificultades para hablar y comunicarte con tus compañeros | 4 |
| | | Tienes problemas de aprendizaje | 5 |
| | | Padeces de alguna enfermedad | 6 |
| | | Otras | 7 |
| | | No tienes problemas de discapacidad o enfermedad | 8 |
| 9. | Algunas personas se describen a sí mismas como pertenecientes a diferentes grupos culturales o étnicos. De los siguientes grupos ¿a cuáles crees tú que perteneces? | Indígenas | 1 |
| | | Asiáticos (chino, japonés, coreano, etc.) | 2 |
| | | Personas de raza negra | 3 |
| | | Personas de la sierra | 4 |
| | | Personas de la selva | 5 |
| | | Personas de la costa | 6 |
| | | Mestizos | 7 |
| | | Provincianos | 8 |
| | | Limeños | 9 |
| | | Blancos | 10 |
| | | Extranjeros | 11 |
| | | No sabe/no responde | 12 |

| II. ENTORNO COMUNITARIO | | | | |
|-------------------------|--|------------|--------------------------|---------------|
| Nº | Pregunta | Respuesta | | |
| 10. | ¿Estás de acuerdo o en desacuerdo con las siguientes afirmaciones que tienen que ver con tu barrio o contigo mismo, en relación con el lugar en el que vives? (LEE BIEN CADA UNA DE LAS AFIRMACIONES Y MARCA UNA RESPUESTA) | De acuerdo | Ni acuerdo ni desacuerdo | En desacuerdo |
| DETERMINANTE SOCIAL | | | | |
| 10.1 | ¿Existe violencia e inseguridad (peleas callejeras, pandillas, etc.), en mi barrio o lugar en el que vivo | 1 | 2 | 3 |
| 10.2 | ¿Hay robos y asaltos frecuentes a los vecinos y transeúntes en mi barrio o lugar en el que vivo | 1 | 2 | 3 |
| 10.3 | ¿Existe venta de drogas (marihuana, PBC, cocaína, etc.), en mi barrio o cerca de él? | 1 | 2 | 3 |
| 10.4 | ¿Existe gente, principalmente jóvenes y adolescentes, que consume drogas en mi barrio o lugar en el que vivo? | 1 | 2 | 3 |
| 10.5 | Las pistas, veredas, alumbrado público, etc., ¿siempre se encuentran deteriorados o en mal estado en mi barrio o lugar en el que vivo? | 1 | 2 | 3 |
| 10.6 | Mi familia y yo mantenemos una buena relación con los vecinos del barrio (¿hay un trato cordial, lazos de amistad y apoyo o cooperación cuando se necesita? | 1 | 2 | 3 |

| | | | | |
|------|---|---|---|---|
| 10.7 | La policía o el serenazgo se preocupan por la seguridad de mi barrio permanentemente (rondan las calles, coordinan con la junta de vecinos, acuden a tiempo cuando se les necesita, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 10.8 | ¿En mi barrio (o cerca) existen instituciones, empresas o iglesias que apoyan a los jóvenes y adolescentes, a las que se puede acudir en busca de ayuda? | 1 | 2 | 3 |
| 10.9 | ¿Me siento tranquilo y seguro en mi barrio, en cualquier momento del día? | 1 | 2 | 3 |

IDENTIFICACIÓN DE BULLYING: HACIA EL ALUMNO

| Nº | Pregunta | Respuesta | | |
|------|--|------------------------|---------------|--------------------|
| 11. | ¿Con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones entre tus compañeros de colegio ¿Durante el último año? | Siempre o casi siempre | Algunas veces | Nunca o casi nunca |
| 11.1 | ¿Has visto a compañeros insultándose con lisuras, groserías y ofensas? | 1 | 2 | 3 |
| 11.2 | ¿Has visto a un compañero (os) más fuertes agrediendo a otro más débil (pegándole, empujándole, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 11.3 | ¿Has visto a un alumno burlándose de otro por alguna característica física o por su forma de ser, por ejemplo, poniéndole sobrenombres ofensivos o humillándolo? (puede ser por su peso, su color de piel, la música que escucha, su forma de hablar, o cualquier otra razón). | 1 | 2 | 3 |
| 11.4 | ¿Has visto a un compañero amenazando a otro con hacerle daño? | 1 | 2 | 3 |
| 11.5 | ¿Has visto a un compañero que hace que no quiere debido a que otros compañeros más fuertes lo presionan o amenazan? | 1 | 2 | 3 |
| 11.6 | ¿Has visto pegar o agredir (en grupo o individualmente) a un (a) compañero (a)? | 1 | 2 | 3 |
| 11.7 | ¿Has visto a un alumno que quiere participar de una actividad o juego, pero no puede porque los otros compañeros no lo dejan? (por ejemplo, jugar a la pelota o cualquier juego). | 1 | 2 | 3 |
| 11.8 | ¿Has sabido de algún compañero tuyo al que le hayan robado algo en el colegio? | 1 | 2 | 3 |
| 11.9 | ¿Has sabido de algún compañero tuyo al que le hayan roto o dañado algo suyo a propósito? (por ejemplo, que le hayan rayado el cuaderno o le rompan la mochila, etc.) | 1 | 2 | 3 |

| | | | | |
|-------|--|---|---|---|
| 11.10 | ¿Has visto alumnos con armas dentro del colegio? (cuchillo, pistola, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 11.11 | ¿Has visto a uno o varios compañeros acosando o agrediendo sexualmente a otro compañero? | 1 | 2 | 3 |

IDENTIFICACIÓN DE BULLYING: HACIA EL DOCENTE

| Nº | Pregunta | Respuesta | | |
|-----------|--|-------------------------------|----------------------|---------------------------|
| 12 | ¿Con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones entre tus compañeros de colegio, durante el último año? | Siempre o casi siempre | Algunas veces | Nunca o casi nunca |
| 12.1 | ¿Has visto a compañeros tuyos amenazando a profesores con hacerles daño? | 1 | 2 | 3 |
| 12.2 | ¿Has visto peleas con armas dentro del colegio? | 1 | 2 | 3 |
| 12.3 | ¿Has visto a algún compañero tuyo agrediendo a un profesor? (golpeándolo, empujándolo, etc.). | 1 | 2 | 3 |

FRECUENCIA DE CASOS Y MODALIDADES DE BULLYING (VIOLENCIA: VERBAL, FÍSICO, PSICOLÓGICO, EXCLUSIÓN SOCIAL)

| Nº | Pregunta | Respuesta | | |
|------------|---|-------------------------------|----------------------|---------------------------|
| 13. | ¿Con qué frecuencia han ocurrido las siguientes situaciones entre tus compañeros de colegio, durante el último año? | Siempre o casi siempre | Algunas veces | Nunca o casi nunca |
| 13.1 | ¿Te han insultado compañeros tuyos? (ofendiéndote o diciéndote groserías, etc.). | 1 | 2 | 3 |
| 13.2 | ¿Te ha pasado que uno o varios de tus compañeros te agredieran físicamente? (ofendiéndote o diciéndote groserías, etc.). | 1 | 2 | 3 |
| 13.3 | ¿Te ha pasado que compañeros tuyos se burlan de ti por alguna característica física tuya o por tu forma de ser? (por ejemplo, por tu peso, tu color de piel, la música que escuchas, etc.). | 1 | 2 | 3 |
| 13.4 | ¿Te ha pasado que uno o varios de tus compañeros te amenazaron con hacerte daño? | 1 | 2 | 3 |
| 13.5 | ¿Te ha pasado que quisiste participar de algún juego o actividad, pero no pudiste porque tus compañeros no te dejaron? | 1 | 2 | 3 |
| 13.6 | ¿Has hecho algo que no querías hacer debido a la presión o amenaza de uno o varios de tus compañeros? | 1 | 2 | 3 |
| 13.7 | ¿Te han robado dentro del colegio? | 1 | 2 | 3 |
| 13.8 | ¿Has sido agredido por uno o varios compañeros tuyos con armas? (cuchillo, pistola, etc.). | 1 | 2 | 3 |

| 13.9 | ¿Has sido acosado o agredido sexualmente por otro compañero (s)? | 1 | 2 | 3 |
|----------------------------|--|------------------------|---------------|--------------------|
| 13.10 | ¿Han roto o dañado algo tuyo a propósito? (por ejemplo, que te hayan rayado el cuaderno o te rompan la mochila, etc.). | 1 | 2 | 3 |
| IDENTIFICACIÓN DEL AGRESOR | | | | |
| Nº | Pregunta | Respuesta | | |
| 14 | ¿Con qué frecuencia has protagonizado alguna de las siguientes situaciones en contra de una o más de tus compañero (as)s del colegio, durante el último año? | Siempre o casi siempre | Algunas veces | Nunca o casi nunca |
| 14.1 | ¿Han insultado a algún compañero tuyo? (¿ofendiéndole o diciéndole groserías?) | 1 | 2 | 3 |
| 14.2 | ¿Has amenazado a un compañero tuyo con hacerle daño? | 1 | 2 | 3 |
| 14.3 | ¿Has agredido a un compañero más débil que tú? (Golpeándole, pegándole o empujándolo, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 14.4 | ¿Te has burlado de algún compañero tuyo por alguna característica física suya o por forma de ser? (por ejemplo, por su peso, altura, color de piel, forma de hablar, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 14.5 | ¿Has peleado con algún compañero tuyo? | 1 | 2 | 3 |
| 14.6 | ¿Has obligado a un compañero más débil que tú a hacer cosas que no quiere hacer? (para probarlo o simplemente para burlarte de él) | 1 | 2 | 3 |
| 14.7 | ¿Has impedido que algún compañero tuyo participe de juegos o actividades porque te cae mal o sólo para molestarlo? | 1 | 2 | 3 |
| 14.8 | ¿Has roto o dañado algo dentro del colegio a propósito? (cosas de tus compañeros como mochilas cuadernos, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 14.9 | ¿Has usado un arma para pelear con uno o varios compañeros en el colegio? (cuchillo, palo, vidrio, etc.) | 1 | 2 | 3 |
| 14.10 | ¿Has robado algo dentro del colegio? (cosas de tus compañeros como mochilas, cuadernos, u otra pertenecía, etc.) | 1 | 2 | 3 |